

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES MADERA, 8 Apartado de Correos 981 Director-Gerente ANTONIO HERMOSILLA

¿HASTA CUANDO SE VAN A TOLERAR LAS AGRESIONES A LA REPUBLICA?

El Parlamento del Frente Popular debe recoger las acusaciones terminantes de La Pasionaria, de Angel Pestaña, de Galarza, para que el anhelo de justicia que le creó en 16 de Febrero tenga cuanto antes la necesaria satisfacción

Del debate parlamentario acerca de la situación del agro español queda latente, aparte la maniobra derechista, una acusación contundente contra el reaccionario Sr. Cid, por la cual pasó de interpelador a interpelado. La acusación, nutrida de razones y de pruebas, estuvo a cargo del Sr. Galarza, y en otra página de nuestro número de hoy la encontrará el lector suficientemente detallada. Ante su gravedad, nosotros preguntamos a las fuerzas parlamentarias del Frente Popular: ¿Es que va a caer en el vacío lo afirmado por el Sr. Galarza? ¿Es que el contraataque del diputado socialista va a diluirse en esa indiferencia precursora del olvido final en que, por desgracia, han caído varias voces de protesta que, con distinto motivo, se alzaron en el Parlamento? Aún resuena la voz emocionada de la Pasionaria diciéndole al país quiénes son los culpables de las bárbaras represiones de Asturias. Apenas han transcurrido unos días desde que el líder sindicalista Angel Pestaña pidió que se esclarecieran las campañas de LA LIBERTAD.

Si en torno a todo ello se construye una atmósfera de indiferencia, de silencio, de frialdad, ¿qué pensaría el pueblo acerca de la eficacia del Parlamento elegido el 16 de Febrero? Este Parlamento tiene un sentido fundamental: el de hacer justicia. Nadie ha olvidado la situación de España durante el bienio negro, y en la cual se consumaron los más escandalosos «affaires», se encarecieron y asesinaron a obreros y a republicanos y se hundió a España en el mayor desprestigio, tanto por el fracaso político y económico de los gobernantes del bienio como por sus castigos de Torquemadas, que extendieron en el mundo civilizado el «crédito» de la España negra, pese a las divagaciones clericales del Sr. De Levillier... Nadie ha olvidado que el más honde afán de justicia movió a las masas en la lucha electoral del 16 de Febrero.

La batalla se ganó para eso, señores del Gobierno y señores diputados de la mayoría. El pueblo otorgó sus votos para que se hiciera justicia. Se los dio a los hombres en quienes tiene todavía fe. Bien está que ellos se hayan colocado cómodamente—poltronas, escaños, delegaciones...—pero a condición de que desde esos puestos se dé realidad al anhelo de las masas del Bloque Izquierdista...

No pedimos a nadie esfuerzos que se salgan de la normalidad. Pero sí que interpreten el sentido auténtico de su acción política. El Frente Popular está resuelto a vivir y a mantener su fortaleza aún más allá del pacto. Por eso este Parlamento no puede ser un organismo atónico, como lo era el pasado. En este Parlamento han de ventilarse cuestiones fundamentales para el régimen. Desde luego, en él no hay oposiciones considerables y aptas para entablar diálogo y controversia. Son oposiciones que lo fian todo a la violencia de la sinrazón, como las oposiciones del anterior Parlamento lo fiaban todo al florilegio, a la genuflexión y a la convivencia... (Así pudo ocurrir la vergonzosa persecución a las izquierdas...) No; no pueden caer en el vacío las acusaciones del diputado socialista Sr. Galarza contra el agrario Sr. Cid. Ni las de la Pasionaria ni las de Angel Pestaña... Si fueran desatendidas habría que reconocer que ni el Gobierno ni el Parlamento respondían al ansia de justicia, cada vez más honda y viva, de las masas que integran el Frente Popular.

Visado por la censura

PROYECTOS DEL FRENTE POPULAR FRANCES

Ha sido distribuido entre los diputados el de nacionalización de las fábricas de material de guerra

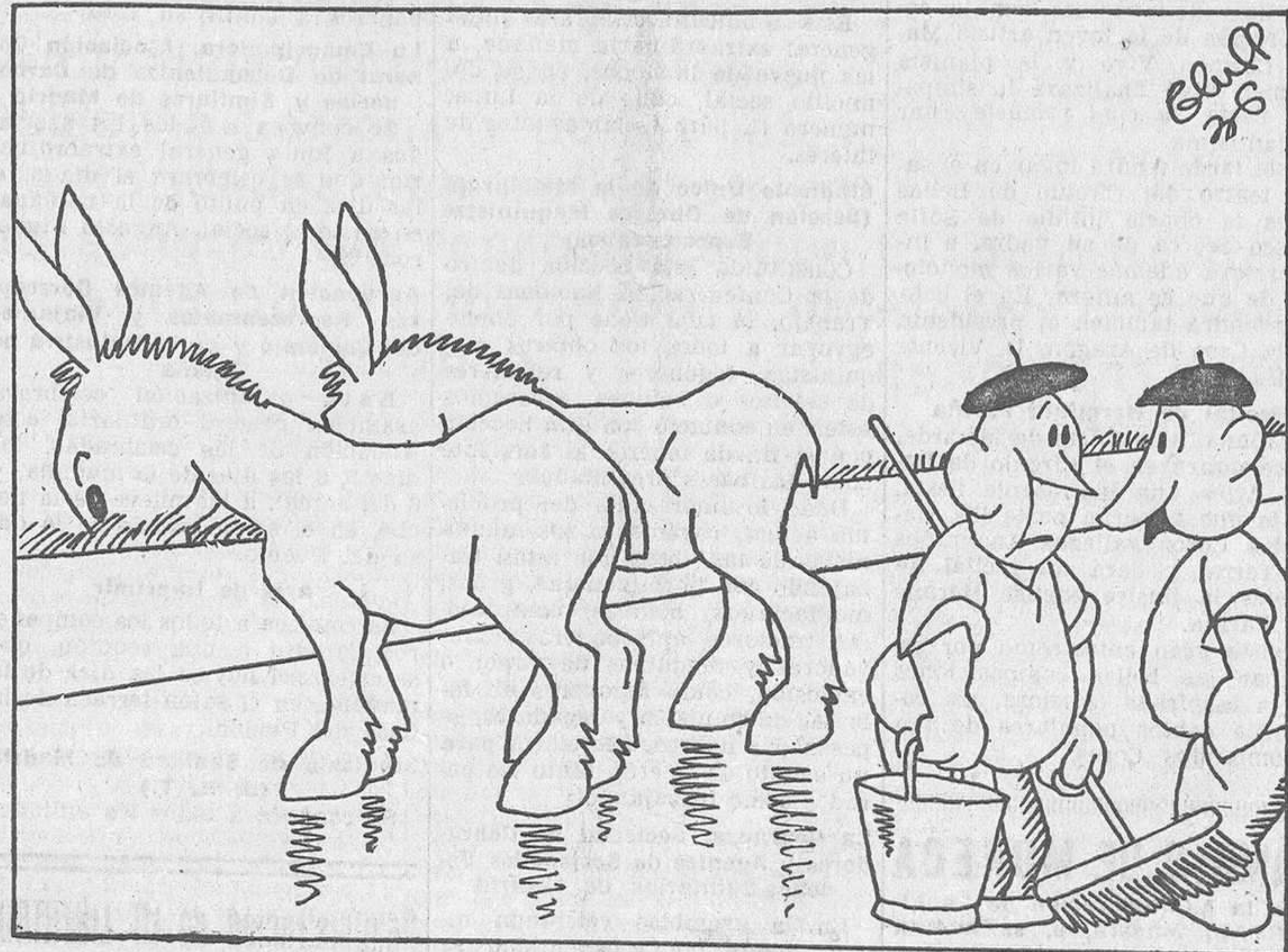
París, 2.—Ha sido distribuido entre los diputados el proyecto de ley sobre la nacionalización de las fabricaciones de material de guerra. El artículo 1.º del proyecto dice en substancia: «Decretos aprobados en Consejo de ministros a propuesta de los ministros de Defensa nacional, Guerra, Marina y Aire podrán pronunciar la expropiación total o parcial de los establecimientos dedicados a la fabricación y comercio de materiales de guerra. Cuando estos establecimientos sean de la propiedad de Sociedades por acciones, podrá procederse a la expropiación, ya sea por medio de la compra de la mayoría de las acciones, ya cambiando estas acciones contra rentas del Estado creadas a este efecto.»

El artículo 2.º declara: «A partir de la promulgación de esta ley, las Empresas de fabricación y venta de material de guerra sujetas o no a expropiación sólo podrán funcionar, y la actividad de sus intermediarios y agentes de publicidad sólo podrá ejercerse con la autorización o bajo el control del Estado.»

Al exponer los fundamentos de esta ley, el proyecto dice: «El gran ejemplo de Francia alentará las tendencias de numerosos países en

favor de los controles nacionales sobre la fabricación y el comercio de material de guerra; facilitará la reanudación de las negociaciones que nos aprestamos a proponer con vistas a la elaboración de un acuerdo sobre la publicidad previa y el control de las fabricaciones de guerra.»

Basado en el proyecto aprobado por la mayoría de los Estados en 1935, tal acuerdo incluiría a principios de año un previo aviso de fabricación, implicaría la obligación de no sobrepasar las cifras anunciadas en el previo aviso; organizaría una publicidad acerca del control previo sobre la realización de materiales. El acuerdo tendría la inestimable ventaja de disipar el misterio de la Bolsa de los armamentos y aportaría una especie de «autolimitación», de la que la Conferencia naval de Londres ha realizado una primera resonante aplicación. Legalizaría todos los acuerdos de limitación o proporción ya concertados, facilitaría en gran manera las negociaciones para realizar acuerdos análogos. De este modo, la organización internacional podría conseguir en breve la organización de la paz por la seguridad colectiva y la limitación general de los armamentos.»



EL PEOR MAL DE LOS MALES, por Bluff

—Y si muerden, ¿por qué no les pones bozal?
—No puedo. Cada vez que lo intento se me escapan del salón ¡Yo creo que se leen las sesiones de Cortes!...

PROPOSITO Y LAMENTACION

Los enemigos de la República, todavía en pie

Al ancho de su primera plana dice anoche nuestro colega «Heraldo de Madrid»: «Hay que acabar con los enemigos de la República». Y es verdad: ¡hay que acabar con ellos! Esto a los cinco años, dos meses y dieciocho días de haberse proclamado la República ¡como se proclamó! ¡No es verdad que hemos perdido lastimosamente el tiempo?

TERRIBLE DESGRACIA

Cinco mujeres arrolladas por una locomotora

La Coruña, 2.—Esta mañana ocurrió en la estación del ferrocarril un horrible suceso. Cinco mujeres de aspecto modesto tuvieron la imprudencia de atravesar las vías para dirigirse a un andén donde estaba formado el tren en el que iba una amiga a quien pretendían despedir.

En el momento en que cruzaban fueron arrolladas las cinco mujeres por una locomotora que en aquellos momentos se encontraba realizando maniobras e iba conducida por el maquinista Manuel Roca. En la forma inesperada en que se produjo el accidente imploró que se pudiera evitar.

Las desgraciadas mujeres se llaman Antonia Fernández Iglesias, de sesenta años, casada y natural de Lugo; Aurita Can López, de treinta años, casada; Josefa Armada Losada, de cuarenta años; Manuela Rodríguez Brande, natural de Lugo, y Amparo Rodríguez, de siete años.

Todas ellas, menos la pequeña de siete años Amparo Rodríguez, están en gravísimo estado, habiendo quedado tres pies y varios trozos de carne de las desdichadas en la vía férrea.

En el Hospital, donde fueron inmediatamente trasladadas, los médicos han tenido que proceder a la amputación de varios miembros de las heridas.

EN EL FERROL

La construcción de una factoría de bacalao

El Ferrol, 2.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión de fuerzas vivas para tratar del problema de la crisis del trabajo. Con objeto de aminorar en gran parte la angustiosa situación en que se encuentra la clase trabajadora se hacen gestiones con el fin de que se activen los preparativos para dar comienzo a las obras de la factoría de bacalao que se proyecta construir en este puerto.

Como se tropieza con algunas dificultades, se acordó dirigirse al Gobierno y diputados gallegos, así como al ministro de Hacienda, para que éste conceda una autorización al Centro de Contratación de Moneda para que facilite las divisas extranjeras que se necesitan para el pago de los plazos importe de las construcciones de buques que se efectuarán en Dinamarca destinados a dicha factoría.

AL REGRESAR DE LA FERIA

Se encontró a su hija medio devorada por un cerdo

Santiago de Compostela, 2.—Cuando regresó de la feria de Ordeneles, Jesusa Martínez se encontró con que un cerdo había devorado un brazo de una hija suya, de seis meses de edad, y la mitad de la cabeza.

Acomete a puñaladas al asesino de su hermano

Huelva, 2.—A última hora de la tarde marchaba por la calle de José Canalejas José Toledo Cortes, apodado «Toleito», que hace una semana había salido de cumplir una condena por asesinato de un hombre. De pronto se abalanzó sobre Toledo un hermano del asesinado, y con una navaja le infligió tres tremendas puñaladas, que han sido calificadas de gravísimas. Dos de las puñaladas las tiene en el vientre y en los pulmones.

COPLAS DEL DIA

El discurso de don Diego

¡Fue un discurso claro, fijo y oportuno, en mi sentir!...

¡Donde dijo Diego, dijo lo que había que decir!...

¡Saber hizo, a lo sincero, a su partido y al Mundo, que él es don Diego Primero, y no Alejandro Segundo!

¡Que también en esta fase (que en nada a aquella recuerda), él quiere ensanchar la base; pero ensancharla a la izquierda!

¡Que no hay pastel a la vista ni va a repetir la historia «neo-radical-cedista», de tan amarga memoria!...

¡Y que si alguno, en la aldea, quiere filtrarse a lo tonto en «Unión» con esa idea, que se desengañe pronto!

¡También dijo que con ganaría a la conjunción

marxista-republicana; cosa muy puesta en razón!

¡Fue un discurso muy galano el que a don Diego le ot, y fué muy republicano, que es lo que me gusta a mí!

¡Yo pasé una buena hora escuchando al orador!... ¡(Acaso Alcalá Zamora la pasase algo peor!)

¡Bien estuvo el sevillano, y aunque yo no estoy con él, quiero estrecharle la mano de republicano fiel!...

¡De lealtad fué derroche aquel vespertino broche que en oratoria luz arde!... ¡Vale ya, tras tal alarde, más que un don Diego de noche, un don Diego por la tarde!

LUIS DE TAPIA

SENSACIONES

ES BIEN POCO

Por Mario de la Viña

Cuando la furia rebelde, mejor que revolucionaria, crepitaba por Asturias, el fuego destruyó manzanas enteras de casas. ¿Fue éste un hecho reprochable? No lo sé. Aquello era una guerra, y en la guerra ya sabemos que, si conviene, se bombardean los hospitales, las iglesias, las ciudades indefensas. El caso es que después que pasó el huracán de las pasiones hirvientes, los dueños de los edificios arruinados pidieron al Gobierno, que entonces era su Gobierno, que les indemnizara de los daños sufridos, y su petición fué atendida. Se votaron unos cuantos millones de pesetas, setenta u ochenta—y para esto sí que se sacó el dinero de donde lo había—, y sobre esa base se constituyó una especie de Junta para atender las reclamaciones y ver y valorar en justicia lo que era de justicia. Y entonces aparecieron cosas inefables que explicaron diáfananamente la calidez del patriotismo de los eternos patriotas. Hubo ciudadano que por vulgar ladrillo reclamó marmoles y jaspes, y quien por un zaguamiñal insalubre pidió todo un rascacielos. Claro es que, como el abuso era mucho y los abusantes más, no pudieron prosperar tales pretensiones. Así y todo, en el alegre baile de los millones alguien bailó de lo lindo; es decir, algunos se quedaron con más de lo que les correspondía. Después, quien había cobrado cinco por una casa que valía cuatro, mandó hacer otra de tres que le iba a producir por seis, y a vivir.

En aquel tiempo de la bendita euforia los trabajadores también «cobraron» lo suyo. Y lo suyo, como no tenían casas, ni dinero en los Bancos, ni Dios ni nada que cobrar, fueron los paños, los insultos, los tiros por la espalda. Y aquí sí que se le dio a todo el mundo más de lo que merecía. Por gritar, veinte años de prisión. Por extender un vale, cadena perpetua. Por sospechas, o porque a alguien se le antojaba... bueno; lo que daban por esto es preferible callarlo. La justicia es la justicia, señores, y su balanza no es la de cualquier tendero. Desde luego, por morir defendiendo la justicia no daban nada. Y el que moría así—morir así es facilísimo; en dos días aprenden hasta los mineros analfabetos—era un bárbaro, un canalla; en fin, lo peor. Negar esto equivalía a confiar la vida de uno a los santos, a lo milagroso. En cambio, quien lo afirmaba hacía su agosto sin arar ni sembrar.

Pero he aquí que, de pronto, los que estaban debajo se ponen encima, y los reos se vuelven jueces, y las cañas, lanzas. Quienes andaban por... ¡qué sé yo por dónde!, atribuyeron lo sucedido a la magia, y desesperados se rajaron las vestiduras, vaciaron sus graneros y llenaron sus maletas, y se largaron con viento fresco. ¡El Banco de España los tenga de su mano! Y de las cárceles y de los presidios salieron los que, como no tenían nada, no pudieron tener razón, aquella razón que se vendía al contado y hasta a plazos. Y ahora son ellos los que reclaman. ¡Y qué reclaman? Pues algo limpio y humano y supremo. Porque es probable que una bigornia, o una garlopa, o un tirapié tengan más im-

portancia que una casa de cinco pisos. Y quien dice esos instrumentos de trabajo, dice también una pequeña biblioteca, o el reloj antiguo del padre, o los cacharros del vasar y de la espera. No; no se asusten los tenebrosos de papel del Estado. Los parias no piden ni el peso en cobre de la carne, propia o fractura, que les arrancaron. Los insultos, las vejaciones, tampoco se pueden medir ni pesar. Si-gan durmiendo su tranquilo sueño las estupendas cajas de caudales. La hora terrible tiene una mecha de años delante de su carga.

Los hechos fueron bien sencillos. Alguien que llama a la puerta, y la puerta que salta hecha pedazos; y luego, luego, pues ese alguien que se lleva hasta los pedazos de la puerta. O un pobre zapatero que sale a la calle después de dieciséis meses de cárcel y presidio, y va a su portal y no encuentra más que el canto pelado donde machacaba la suela. En suma: que hay unos cuantos ciudadanos que no perdieron edificios magníficos porque no los tenían; pero que sí padecieron grave daño en sus haciendas humildes. Y si los Gobiernos del bienio negro, es decir, faltar de todo color, indemnizaron debidamente a los ricos propietarios de los perjuicios materiales que les ocasionó la revolución, es lógico y, sobre ser lógico, es justo que este Gobierno del Frente Popular, que es, que existe, que vive de la savia de los héroes de Octubre, ponga todo su cuidado en la reparación completa de las pérdidas que también sufrieron los pobres durante la revolución.

En Asturias funciona una Junta provincial de Socorros—yo no diría socorros, porque no es eso, precisamente, lo que se quiere—que, por ahora, recibe las reclamaciones de los trabajadores perjudicados por los ramalazos de la represión. Tengo entendido que próximamente los diputados por Asturias del Frente Popular interpelarán al Gobierno sobre este asunto; es decir, que recurrirán a él para obtener, mejor que amparo y protección, justicia, estricta justicia. Uno no duda que esa petición será inmediatamente atendida y que las víctimas republicanas y proletarias de Octubre encontrarán, al fin, no el premio a su sacrificio—que para eso aún no hay laurel logrado—, sino, simple y exactamente, lo que perdieron. Lo que piden aquellos que arriesgaron sus vidas por defender las esencias de la República y padecieron en la empresa una derrota tan singular, que fué el primer triunfo para un nuevo y formidable volver a la vida de la misma República, es bien poco. Y si lo comparamos con lo que en su día pidieron y consiguieron y se embolsaron otros, no es nada.

CAMINO DE LONDRES

Han pasado por San Sebastián Largo Caballero y otras personalidades socialistas

San Sebastián, 2.—Esta noche, en el rápido, han pasado con dirección a Londres los delegados obreros españoles Largo Caballero, Alvarez del Vayo y Hernández Zancajo.

Los partidos republicanos

La Asamblea provincial de Izquierda Republicana

En el domicilio de Izquierda Republicana se celebró el domingo la Asamblea provincial ordinaria del partido, correspondiente al primer semestre del año actual.

La sesión preparatoria fué presidida por D. Luis Fernández Clérigo, presidente del Consejo provincial y diputado a Cortes por la provincia, a quien acompañaban en la Mesa presidencial los señores Vilete y Ariño.

El Sr. Fernández Clérigo pronunció unas breves palabras de salutación a los asambleístas, procediéndose acto seguido a nombrar la Comisión dictaminadora de actos.

Una hora después se reanuda la sesión, aprobándose sin discusión el dictamen de la Comisión de actos.

El secretario da lectura a la Memoria, en la que destaca el crecimiento del partido, llevado a cabo con una rigurosa escrupulosidad, empleada con este motivo por el Consejo provincial, para evitar la filtración de gentes que se aproximan con toda suerte de ardides, y que son elementos corruptores.

También se hace constar las normas de propaganda de divulgación de los postulados del pacto del Frente Popular y del ideario del partido para definir de manera precisa los perfiles de Izquierda Republicana. Estas campañas han traído como consecuencia el desarrollo que se hace notar de la organización provincial del partido, que actualmente está constituido por 93 Agrupaciones, ascendiendo a 41 las ingresadas desde la última Asamblea del 5 de Enero, la mayoría de las cuales estaban constituidas como Comisiones organizadoras antes de las elecciones del 16 de Febrero.

Otro de los puntos más interesantes de la Memoria es el que se refiere a la gestión realizada en favor de los intereses de los pueblos por el Consejo provincial directamente y por medio de sus diputados y gestores provinciales cerca de los ministerios de Trabajo, logrando créditos contra el paro; de Instrucción pública, de Agricultura y otros. Instituto de Reforma Agraria, Diputación provincial, etc., que ha repercutido en evidente beneficio de la vida de los pueblos de la provincia. Después de una breve intervención del Sr. Panadero y unas aclaraciones de los diputados a Cortes Sres. Fernández Clérigo y Escrivano, se aprueba la Memoria por aclamación, concediéndose, a propuesta del presidente de la Mesa, Sr. Aparicio, un voto de gracias por unanimidad al Consejo provincial y a la Ejecutiva, así como a los diputados y gestores en la Diputación.

Se trató luego del asunto relativo a la organización de las zonas, que quedó diferido, porque tratándose acto seguido de una propuesta de reforma de reglamento, pudiera este asunto estar comprendido en aquellos puntos que pudiera abarcar dicha reforma.

Para tratar de lo relativo a la reforma del reglamento hace uso de la palabra el Sr. Vilete.

Hacen a continuación uso de la palabra en el capítulo de ruegos, preguntas y proposiciones los señores marqués de Castellanos, Pérez Rubio, Otero, Robledano, Panadero y otros delegados, que fueron contestados adecuadamente por los miembros del Consejo provincial Sres. Cuervo, Luna, Yáñez y Vega, aprobándose una proposición del delegado de Carabanchel Bajo, Sr. Otero, relativa a la propaganda político-cultural.

Termina la Asamblea con la intervención del presidente del Consejo provincial, Sr. Fernández Clérigo, quien se congratula del magnífico espíritu de la Asamblea, en la que se ha demostrado la cohesión y el entusiasmo de la organización provincial.

Para terminar la sesión, se acordó enviar un respetuoso saludo de adhesión a su excelencia el presidente de la República y al jefe del Gobierno.

Juventud de Izquierda Republicana de Valdecas
Esta Juventud de Valdecas ha organizado un homenaje a la minoría de Izquierda Republicana de este Ayuntamiento, como gratitud y estímulo a la vez por la extraordinaria labor llevada a cabo en el Ayuntamiento a favor del vecindario, labor que tanto dice en honor de los ideales republicanos de izquierda, sostenidos y defendidos con entusiasmo, lealtad y honradez por nuestra minoría en el Ayuntamiento de Valdecas.

El acto tendrá lugar el día 4 del corriente, a las diez de la noche, en el Portal de Belén, situada en la calle de Martínez de la Riva, número 3 (Puente de Valdecas).

Programa: Primero, Angel Ferrreira (Gardel II), el incomparable cantador de tangos criollos, acompañado por el excelente tocador de guitarra Fernando Martín (Niño de Rosales).

Segundo, El gran actor cómico Eloy Sánchez nos recitará uno de sus magistrales monólogos, que tanta popularidad le dieron en esta barriada.

Tercero, El popular «chansonier» Toni Torrecilla, sin rival en su género, ejecutará uno de sus notabilísimos trabajos, acompañado por la popularísima orquesta Los Gafas.

Cuarto, José Luis Rasero, de cinco años, alumno de las escuelas de Izquierda Republicana, artista nuevo y extraordinario nos

deleitara con la guitarra, tocando su repertorio andaluz, que tan magistralmente ejecuta.

Quinto, Niño Posada, maestro de Luisito Rasero y competidor de los tocadores principales de canto «jondo», ejecutará un concierto de guitarra, tocando lo más escogido de su vastísimo repertorio.

Sexto, Los tres elementos infantiles de la familia Pomhoff y Theydy pondrán la nota de alegría en el festival. Entre ellos destaca la saladísima Rocío Aragón, que tan merecido triunfo alcanzó en el teatro de la Zarzuela.

Juventud de Izquierda Federal
Organizadas por la Juventud de Izquierda Federal una serie de charlas culturales, cuyo objeto es propagar el ideario federal y explicar las nuevas tendencias que dentro de esta Juventud se darán a los actuales problemas, tanto políticos como sociales, que en los momentos por que atravesamos en nuestro país han surgido y se plantean constantemente, invitamos a todas aquellas personas que les interese a la primera de estas charlas, que tendrá lugar mañana sábado, y que estará a cargo de Miguel Torres, que desarrollará el siguiente tema: «Nuestra Juventud ante el momento actual».

Partido republicano federal de canillas, canillejas y vicalvaro
El domingo, día 5, a las once de la mañana, celebrará un importante mitin en su domicilio social, carretera de Aragón, 158, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Carlos Alvarez, de la Juventud Federal de Madrid; Jesús Sánchez, del Consejo Nacional; don Francisco Cantos Abad y D. Eusebio Arauz, tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda
Para conmemorar su primer aniversario de constitución de esta Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda, su Junta directiva ha acordado celebrar una comida íntima en el restaurante Biarritz, de Cuatro Caminos, el próximo martes, día 7, a la una y media de la tarde, y al precio de 5,50 pesetas las tarjetas. Se ruega muy encarecidamente a todas las afiliadas de esta Agrupación no falten el domingo, día 5, al domicilio de la Agrupación, Palma, 50, a las seis en punto de la tarde, para tener un cambio de impresiones, a la vez que se rifará, entre ellas un número de tarjetas para dicha comida.

Unión Republicana Femenina
Esta entidad celebrará durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre unos interesantes cursillos

sobre temas de Geografía, Historia, Literatura, Música, Francés, Prácticas de oficina y Secretariado.

En la presente semana tendrán lugar las siguientes conferencias del cursillo: Sábado 4, «Teatro del siglo XVII», a cargo de la señorita Carmen Calvo; lunes 6, «Le Langueoc y la Provence», por la señorita Clara Campoamor; martes 7, «Madame Stael» (señorita Campoamor); miércoles 8, «Prácticas» (señoras Azcano, Palacios y Monserrat); jueves 9, «Prácticas» (señoras Canatno, Palacios y Monserrat); viernes 10, «Música» L. Beethoven (señoras Troncoso, Pérez y viuda de López); sábado 11, «Teatro Lope de Vega» (señorita Carmen Calvo).

CIRCULO DE BELLAS ARTES

En memoria de Eusebio Blasco
Hoy, a las seis y media, se efectuará una fiesta artístico-literaria, a cargo de la notable escritora Sofía Blasco, que dará una charla íntima, titulada «Cosas de mi padre». El tenor Florencio Magaña cantará unas jotas. La hija de Eusebio Blasco, que es autora de monólogos, los interpretará con comicidad y sentimiento artístico. La delicada comedia «Cuentos de abuelita» con la colaboración de la joven artista María Carmen Vivó y la pianista Carmen Vivó finalizará la simpática fiesta, la cual promete estar brillantísima.

Esta tarde tendrá lugar en el salón teatro del Círculo de Bellas Artes la charla íntima de Sofía Blasco acerca de su padre, e interpretará además varios monólogos de que es autora. En el acto intervendrá también el presidente de la Casa de Aragón, D. Vicente Piniés.

Recital de Herminia Farfán
Mañana, a las siete de la tarde, se celebrará en el Círculo de Bellas Artes una interesante fiesta, en la que tomarán parte los afamados Coros gallegos Anaquinos de Terra, y dará un recital de poesías la ilustre poetisa Herminia Farfán.

Existe gran entusiasmo por escuchar las bellas composiciones de la inspirada escritora, así como los cantos populares de tan renombrados Coros.

CAMBIO DE MONEDA

En la Administración de LA LIBERTAD, Madera, 5, se facilita calderilla y cupones que por papel o plata, sin comisión alguna. Horas de Caja: Once a una y media mañana y cinco a ocho tarde.

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación General de Actores
La Asociación General de Actores de España celebrará mañana, a la una de la mañana (madrugada del domingo), en la calle de Relatores, número 20, segundo (Sociedad de Coristas), junta general ordinaria, en primera convocatoria, y a la una y media, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero, lectura y aprobación del acta de la junta anterior; segundo, altas y bajas; tercero, lectura y aprobación de las cuentas; cuarto, dar cuenta de los directivos ausentes y sustitución por los suplentes; quinto, gestiones y acuerdos o proposiciones de la Junta directiva; sexto, proposiciones escritas de los asociados; séptimo, dar cuenta de la dimisión del vicepresidente primero y elección de este cargo vacante, y octavo, ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará otra junta general extraordinaria para someter a la aprobación de la asamblea la expulsión de un asociado, conforme determina el artículo 29 de nuestro reglamento.

Sindicato Unico del Ramo de la Piel (C. N. T.)
Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria mañana, a las nueve de la noche, en su domicilio social, calle de la Luna, número 11, para tratar asuntos de interés.

Sindicato Unico de la Metalurgia (Sección de Obreros Maquinistas Especializados)
Constituida esta Sección dentro de la Confederación Nacional del Trabajo, la cual tiene por objeto agrupar a todos los obreros maquinistas, fogoneros y regadores de asfaltos o betunes, esperamos estéis en contacto con esta Sección con el fin de teneros al corriente sobre las bases presentadas.

Dado lo interesante del problema actual, rogamos a los maquinistas de las obras que están trabajando con hormigoneras, grúas, montacargas, bombas, compresores, tractores, apisonadoras, excavadoras y máquinas de vapor o explosión, como fogoneros de fábricas de emulsión y regadores, se pasen por nuestra Secretaría para un asunto de interés, tanto los parados como trabajando.

La Cobranza, Sociedad de Cobradores y Agentes de Sociedades Benéfico-Sanitarias de Madrid
En la asamblea celebrada recientemente por esta entidad se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Contribuir en el presente mes

de Julio con una cuota extraordinaria de una peseta para socorrer al camarada Julián Martín, que se encuentra enfermo hace algún tiempo y con todos los recursos agotados.

Dirigirse al ministro de Hacienda solicitando la supresión del injusto impuesto llamado de utilidades.

A propuesta de la Junta directiva, se acordó por aclamación la adquisición de una bandera para la organización, fijando la fecha de su inauguración para el día 30 de Agosto, en Oviedo, asistiendo a la concentración que se celebrará como homenaje a los mártires de Asturias.

Dirigirse al alcalde y concejales del Ayuntamiento de Madrid, elevando enérgica protesta por la injusta subida de tarifas de los tranvías, por repercutir en contra de la clase trabajadora.

Autorizar a la Junta directiva para que acuda en ayuda de los huelguistas en la medida que las circunstancias y situación económica permitan.

Sociedad de Trabajadores de Agua, Gas y Electricidad
Mañana, de diez de la mañana a diez de la noche, en Piamonte, 7, segundo derecha, se celebrará la votación para elegir la Junta directiva de esta Sociedad.

Se ruega acudan todos los compañeros a emitir su voto.

La Emancipadora, Asociación General de Dependientes de Carbonerías y Similares de Madrid
Se convoca a todos los asociados a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 5, a las diez en punto de la mañana, en su local social, Augusto Figueroa, 29.

Agrupación de Agentes Corredores, Representantes y Viajantes del Comercio y de la Industria de España
Esta organización celebrará asamblea general ordinaria, continuación de las celebradas, los días 5, a las diez de la mañana, y 6 del actual, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Arte de Imprimir
Se convoca a todos los compañeros parados a una reunión, que se celebrará hoy, a las diez de la mañana, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

Sindicato de Sanidad de Madrid (C. N. T.)
Se convoca a todos los afiliados

Administración de LA LIBERTAD,

teléfono núm. 27150

a este Sindicato a junta general extraordinaria, que se celebrará en el salón de actos de nuestro domicilio social, Luna, 11, mañana, a las nueve de la noche.

Vida madrileña

Próxima boda
El 16 de este mes contraerán matrimonio, en la popular parroquia de San Lorenzo, la bellísima señorita Carmen Hidalgo Pinilla con D. Ricardo Aparicio Arbús.

Deseamos a los futuros contrayentes toda clase de felicidades en su próxima nueva vida.

Los secretarios de Juzgados municipales

Gestiones de una Comisión
En cumplimiento de lo acordado en la asamblea celebrada en Valencia por la Asociación Regional de Secretarios de Juzgados Municipales, cuya asamblea se celebró el día 14 de Junio último, ha venido a Madrid una Comisión, compuesta del presidente, vicepresidente y dos asociados, para entregar en el ministerio de Justicia un proyecto articulado de ley orgánica del Secretariado de Justicia municipal; otro de permisos, fundándose en que están toleradas en todas las Asociaciones judiciales y además en la necesidad de que secretarios que han sido perseguidos en diferentes pueblos puedan trasladarse a nuevos Juzgados para poder continuar en el ejercicio de su cargo; otro proyecto relativo a las garantías con que debe ejercerse el cargo de secretario de Juzgado municipal para poder desempeñar el cargo con entera imparcialidad, ajeno en absoluto a las presiones políticas y a los caprichos de los que ejercen la hegemonía en los pueblos, y otro sobre colegiación forzosa y creación de la Mutualidad, en el que se dan medios para que sin dispandios por el Estado pueda atenderse a garantizar la vida de los huérfanos y viudas de los secretarios fallecidos, y la de éstos que por edad o inutilidad no puedan seguir desempeñando su cargo.

La Comisión fué recibida por el subsecretario de Justicia, quien ofreció estudiar con cariño los proyectos presentados por la Asociación de Secretarios de Juzgados Municipales de Valencia, ya que entendía que uno de los problemas primordiales para la buena marcha de la justicia municipal era la de organizar bien articulada la justicia municipal, que es la más próxima al pueblo.

La causa de estos delegados es una causa simpática, que ha de acogerse con beneplácito por toda la sociedad y principalmente por los que dedican sus actividades a la industria, al comercio, etc., que son los primeros beneficiados en que la justicia municipal se organice de una manera perfecta y se rodee de garantías y prestigio a los secretarios, que son la parte permanente de dichos Juzgados, a la vez que se les exija el máximo de conocimientos y aptitudes.

GRUPOS SINDICALES
Grupo Sindical Socialista de Ferrovianos
En asamblea general extraordinaria celebrada se tomaron los acuerdos siguientes:
Que todos los afiliados al Grupo se pronuncien en todas partes por la integridad de las peticiones de carácter general mientras subsista la explotación de la red ferroviaria en la forma actual, y ver el medio de llegar cuanto antes a la nacionalización de los mismos.
Si los Consejos Obreros se manifestaran en este sentido, se desplazarán delegados por las líneas para recoger y hacer el ambiente necesario para que todos los ferroviarios se manifiesten por lo expresado en el anterior acuerdo.
Se aprobó por unanimidad el manifiesto del Grupo respecto a la elección del Comité de la Zona primera.
Se aprobó también publicar otro manifiesto.
Se nombró una Comisión de tres afiliados para juzgar la conducta de Trifón Gómez y sancionarle, si procede, antes de admitirle la baja voluntaria.

O. S. R. de la Construcción (Sección Pocerós)
Se cita a todos los militantes del partido comunista y Juventudes unificadas para que se pasen mañana sábado, a las siete de la tarde, para un asunto de mucho interés, por Barquillo, 34.

Fracción Comunista del Vestido y Tocado (Sección Sastrés)
Por la presente se convoca a todos los camaradas pertenecientes a la Sección de Sastrería para una reunión importante mañana sábado, a las cuatro de la tarde, en la secretaría número 17 de la Casa del Pueblo.

Empedreadores
Este Grupo se reunirá mañana, a las cinco de la tarde, en la secretaría número 9 de la Casa del Pueblo.

Tintoreros y Quitamanchas
Mañana, a las ocho y media de la noche, celebrará este Grupo Sindical Socialista de Tintoreros y Quitamanchas asamblea en la Casa del Pueblo, Piamonte, número 2, secretaria número 19, convocando por la presente a todos los compañeros.

Unión de Municipios españoles

Las tareas del Congreso Nacional Municipalista comenzarán el 15 de Septiembre

Ayer se reunió en su domicilio social la Comisión ejecutiva de la Unión de Municipios Españoles, que adoptó importantes acuerdos. Entre ellos figura el de que el Congreso Nacional Municipalista se celebre, de acuerdo con el Ayuntamiento de Palma de Mallorca, del día 15 al 22, señalándose los días 24 y 25 para los actos del mismo carácter que se verificarán en Barcelona.

Se designaron ponentes para los diferentes temas que serán examinados, y sobre los que se aprobarán las conclusiones correspondientes a los señores siguientes: ley Municipal (parte orgánica): D. Luis Jordana de Pozas, D. Antonio Quintana y D. José Fernández García; Haciendas locales: don Felipe Elorrieta, D. Miguel López de Gera y D. Apolinar Martín Hurtado; ley de Sanidad: D. Julio Ortega, D. Luis González y D. Manuel de la Pinta Leal; rescate de bienes comunales: D. Pedro Rincón, D. Apolinar Martín Hurtado y D. Ramón Frontera; ley de Urbanismo y Paro obrero: D. Pedro Rico, D. Carlos Pi y Suñer y don José Paz Maroto.

En relación con una oferta de una Agencia de viajes interesada en asegurar cuanto respecta a desplazamiento y alojamientos de los congresistas, se acordó aceptarla, si bien la Unión de Municipios españoles se reserva el derecho a organizar los viajes y atender a cuantos delegados no estimen oportuno utilizar los servicios de aquella entidad. Se decidió igualmente comparecer en la información pública abierta sobre cédulas personales por la Dirección general de Administración local y mantener el criterio de que este impuesto pase a ser exclusivamente municipal, aspiración esencial de los Ayuntamientos de España.

Por unanimidad se aprobó la propuesta del Sr. Sastain, alcalde de San Sebastián, para que se solicite y gestione del Gobierno la promulgación de una disposición que faculte a los Municipios a revisar y dejar sin efecto aquellos acuerdos tomados por los Ayuntamientos que actuaron desde Octubre de 1934 hasta Febrero de 1936, y que supongan gravamen para la Hacienda municipal. A este objeto se elevará al Poder central un razonado escrito.

SUCESOS
Atropellado por una camioneta.
A última hora de la tarde ayer, en el trozo que comprende la avenida de Méndez Alvaro y el Puente de Valdecas, fué arrollado por la camioneta número 57.433, que conducía Pablo Sañán Fermén, el joven de veintisiete años Evaristo García Cano, que vive en Cáceres, número 15.

En la Casa de socorro le fueron apreciadas diversas heridas de pronóstico reservado.
El chofer quedó detenido.
Rectificación.—La C. E. A. nos envía la siguiente nota:
«Leemos en el número de LA LIBERTAD de ayer la noticia de haberse producido un incendio en nuestros estudios de Ciudad Lineal, y le agradeceremos que tenga usted a bien rectificarla, toda vez que nada anormal ha ocurrido en ellos ni sabemos de dónde puede haber nacido el error.»

Agrupación Profesional de Periodistas
Esta Agrupación celebrará asamblea ordinaria, correspondiente al trimestre actual, en el Palacio de la Prensa, mañana sábado, a las siete y media de la tarde, para discutir el siguiente orden del día:
1.º Acta de la sesión anterior.
2.º Movimiento de socios y demás asuntos de trámite.
3.º Incumplimiento de bases de trabajo.
4.º Congreso nacional de la Federación Gráfica Española.
5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Nota.—Se ruega a todos los compañeros que asistan puntualmente a esta asamblea, en la que han de tratarse temas interesantísimos para la clase periodística.

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se suscriben de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.
Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior.
Los que se trasladen al extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.
NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente



Usted no pudo soñar jamás con tantas facilidades para hacer buenas fotografías...

Usted podrá hacer artísticas fotografías con cualquiera de los «Kodaks» que aquí se detallan.

En estos dos modelos de «Kodaks», pequeños, sencillos, y perfectos —el automatismo ha sido llevado a tan alto grado de perfección— que usted carga el «Kodak» en un instante, lo abre de un solo movimiento... lo enfoca en un abrir y cerrar de ojos...

«Kodak» Lince 620 — Ptas. 125
Hace fotos 6 x 9 cm. — Objetivo anastigmático f. 6.3. Obturador Pronto para velocidades de 1 a 1/100 de segundo. Autodisparador para retratarse uno mismo. — Dos visores: brillante y para fotografiar a la altura de la vista...

«Kodak» Junior 620 — Ptas. 75
Hace fotos 6 x 9 cm. — Objetivo anastigmático f. 7.7. Obturador para velocidades de 1 a 1/75 de segundo. Teledisparador para retratarse uno mismo. — Dos visores: brillante y para fotografiar a la altura de la vista...

¡Qué bien está en ésta Peptol

Para obtener de su «Kodak» el máximo rendimiento, debe cargarlo con película «Kodak»

«VERICHROME»

la película maestra

MADRID, Sociedad Anónima. — Puerta del Sol, 4. — MADRID



Para todas las edades y para todos los gustos.

hay una gama completa de «Kodaks» perfeccionados, desde 50 ptas. y Brownies, para niños, desde 12.90 ptas.

APELACIONES AL CAPITAL

COOPERACION OBLIGADA

El ministro de Hacienda ha resuelto hacer un nuevo llamamiento al crédito público para regularizar la cuenta de Tesorería.

La ley de Ordenación bancaria autoriza al Tesoro para disponer de un crédito con cargo a su cuenta en el Banco, que con arreglo a las cifras del presupuesto prorrogado puede calcularse alrededor de 560 millones de pesetas. Actualmente, la parte utilizada de dicho crédito se aproxima a 108 millones de pesetas. Un contante con que esta suma experimente un incremento considerable en el próximo balance del Banco, motivado por los pagos verificados en la semana actual, principalmente para atenciones de la Deuda pública, el remanente a la disposición del Tesoro es muy amplio.

A simple vista, la provisión de fondos ordenada por la negociación que se anuncia para el próximo martes no era necesaria. Aún dispone el Tesoro, como decimos, de un amplio margen en su cuenta con el Banco emisor, y puede utilizarlo con la ventaja del reducido tipo de interés, cuando no de la franquicia absoluta, que la ley señala. Pero en la utilización del mencionado crédito los ministros de Hacienda proceden siempre con saludable rigidez de criterio. No convendría el uso immoderado de esa facilidad por razones de alta política financiera. Ni la economía representada por el bajo tipo de interés ni las ventajas dimanantes de la simplicidad del sistema bastarían a compensar los daños que el abuso de dicha cuenta inferiría al crédito público.

El Sr. Ramos ha obrado cautamente al disponer con tiempo la operación, que permite al Tesoro desenvolverse con holgura. Tras largas meditaciones y bien cuidados asesoramientos, el ministro se ha decidido por fraccionar la cifra de emisión, para la que fué autorizado, y, según se ha hecho público, la operación se llevará a efecto por 175 millones de pesetas, es decir, la mitad de la aludida suma. Más adelante, si nuevas necesidades lo exigen, llegará el momento de completarla.

En esta operación, como en todas las apelaciones al crédito, no se llegaría a puerto seguro sin el asenso de la confianza pública y el concurso de los elementos rectores del capital. Aquella no ha regateado su apoyo, y por lo que respecta a los órganos dirigentes del crédito, justo es proclamar con el debido elogio de su conducta que, tanto el Banco de España como la Banca privada han hecho honor a sus tradiciones, facilitando al ministro los medios de llevar a cabo la operación en la medida que él estimó precisa.

Tenemos entendido que el buen fin de la negociación se halla asegurado a todo evento. Solamente las aportaciones ofrecidas por la gran Banca cubren el 80 por 100 de la cifra solicitada. Las instituciones de ahorro, Bancos oficiales y otras entidades vinculadas más o menos estrechamente con los organismos estatales han ofrecido cantidades que, sumadas al montante de aquéllas, rebasan ya, con mucho, la cantidad que se solicita.

Esta clase de llamamientos al capital se hallan fuera del área de la política partidista. A todos incumbe por igual cooperar en la obra de regularización de la Hacienda pública. Se trata de intereses comunes, cuya defensa importa tanto al capitalismo, que los usufructúa, como al proletariado, que de ellos participa y se sirve. Mejor que la efectividad de la cooperación brindada por la Banca sería que concurrese a la suscripción el capital del pequeño ahorro, especialmente aquel que permanece sustraído a la circulación y oculto bajo las diferentes formas, todas ellas igualmente lesivas, del atesoramiento.

Ciertamente, ninguna ocasión parece ser tan favorable como la que se ofrece ahora para que ese capital inactivo cambie de postura y se reintegre a la función social, que le es tan necesaria para su propia conservación. En la operación proyectada, como en sus similares de estos últimos años, las aportaciones no superiores a 5.000 pesetas serán adjudicadas íntegramente, es decir, excluidas del prorrateo a que se hallan sujetos los pedidos que rebasan aquella cifra, en el caso, más que probable, de que la suscripción se cubra con exceso.

En las circunstancias presentes, una inversión asegurada por el Estado al 4 por 100 de interés y reembolsable a la par en el plazo de cuatro años, constituye una colocación ideal para el pequeño ahorro, que, sin perder de vista la idea del producto, aspira a una situación de reposo. No hay deudor más solvente que el Estado, como tampoco aportación más noble ni de superior jerarquía que la que se hace al mismo en interés de la colectividad.

Desligados de todo compromiso político de partido, podemos alabar, sin suscitar sospechas de parcialidad, la labor serena y ponderada que el Sr. Ramos viene realizando al frente de su departamento ministerial. Nuestra adhesión le acompañará sin reservas, en tanto que su actuación no se desvíe de la línea que señala al Gobierno el programa del Frente Popular.

Quisiéramos que los elementos más directamente interesados en esa labor de regularización de la Hacienda pública contribuyesen con la misma decisión que ahora a la obra económica, que es parte esencial de aquel programa de gobierno.

Solamente así, habiendo prestado esa patriótica asistencia al Poder público, es como podría exigirse el cumplimiento estricto de los compromisos que en orden a la reconstitución económica del país han contraído ante la opinión nacional los rectores de la política gobernante.

DEL PROCESO SIRVAL

Ayer se reunió el Supremo

No se tomaron acuerdos en firme

En la reunión que en la mañana de ayer celebró el Pleno del Tribunal Supremo, integrado por

los magistrados de las siete Salas del alto organismo, bajo la presidencia de D. Diego Medina, se dio cuenta de la cuestión de inhabilitación, presentada por el magistrado Sr. Lafarga, que instruye, por delegación del Pleno, sumario contra dos magistrados de la Audiencia de Oviedo que intervinieron en el proceso por la muerte de Luis de Sirval.



Alumnos del Centro Instructivo Obrero en su visita a la Exposición que se celebra en dicho Centro de los trabajos de final de curso

(Fot. Alfonso.)

El Sr. Lafarga proponía que el Pleno del Supremo se inhibiese en favor del Tribunal especial creado por la ley de 21 de Junio pasado para juzgar las responsabilidades de jueces y magistrados.

Después de breve deliberación, el Pleno tomó el acuerdo de oír al fiscal, al cual se remitirán todos los antecedentes.

Cuando el fiscal general de la República entregue al presidente del Supremo su informe se convocará nueva reunión del Pleno para decidir en definitiva.

Los asentamientos efectuados ayer

Provincia de Salamanca.—Término de Valdeola, finca Valencia de la Encomienda, asentados cabezas de familia 120.

LA REPRESION DE OCTUBRE

La minoría comunista ha redactado un proyecto en que se pide el encarcelamiento y proceso criminal de los componentes del Gobierno Lerroux y de los jefes y autoridades que actuaron en las sangrientas represalias que sucedieron al movimiento de Octubre

El grupo comunista ha redactado el siguiente proyecto de ley:

«A las Cortes: Uno de los compromisos indeclinables del Frente Popular es el de exigir responsabilidades por los excesos de represión cometidos bajo el mando de los Gobiernos presididos por D. Alejandro Lerroux. La denuncia por parte de ilustres personalidades de los horrores de la represión a raíz del movimiento de Octubre levantó una tempestad de indignación y repulsa en el pueblo español y en la opinión pública internacional. Los Gobiernos reaccionarios, principales culpables de aquellos hechos vandálicos, impidieron todo esclarecimiento de las barbaridades denunciadas.

Los partidos republicanos y obreros, firmantes del pacto del Frente Popular, se comprometieron desde el primer momento a investigar y dar el correspondiente castigo a los culpables, altos y bajos, de tanto crimen. Haciendo fe de ello, con el decidido propósito de ejecutarlo, los partidos triunfantes el 16 de Febrero estamparon en el pacto-programa que los casos de violencia de los agentes de la fuerza pública acaecidos bajo el mando de los Gobiernos reaccionarios aconsejaban llevar a cabo la investigación de responsabilidades concretas hasta el esclarecimiento de la culpa individual y su castigo.

El pueblo laborioso de Asturias, principal víctima de la sangrienta represión, ve con indignación cómo los criminales cubiertos con el sangre de tanta víctima inocente aún se pasean libremente por las calles, y espera se haga rápida justicia sobre todos los excesos cometidos en la represión del movimiento insurreccional de Octubre de 1934 por las autoridades que intervinieron en la substanciación de los procesos derivados del mismo, a quienes el Gobierno Lerroux-Gil Robles incitó y facultó con plenitud de poderes para ejecutar dicha represión, traducida en hechos constitutivos de delito por acción y omisión de los representantes de la ley, tales como fusilamientos sin formación de causa, aplicación de ley de fugas, etc.; el poner en práctica las torturas inquisitoriales para arrancar declaraciones y hacerles cul-

LOS PASOS A NIVEL

Un carro arrollado por el rápido Madrid-Sevilla

Sus ocupantes resultaron gravemente heridos

La Inspección de Vigilancia de la estación de Atocha comunicó anoche a la Dirección general de Seguridad que el tren rápido Madrid-Sevilla arrolló ayer en el paso a nivel del kilómetro 226 a un carro, destrazándolo completamente y matando a la caballería. En el accidente resultaron heridos graves sus ocupantes, Lorenzo Mejía Candela, de treinta y cuatro años de edad, natural de Cima de Valdepeñas, y un joven, de doce años, que le acompañaba. Ambos heridos fueron conducidos al pueblo citado.

Los familiares de las víctimas no comprendidas en el párrafo anterior y los que hayan sufrido daños y perjuicios serán indemnizados, por una sola vez, en la cuantía de la pérdida sufrida, previa la presentación de las pruebas pertinentes.

Art. 5.º Con objeto de indemnizar a los familiares de los perjudicados por la represión, serán incautados por el Estado todas las rentas y bienes muebles o inmuebles de los citados delincuentes.

Art. 6.º Si el resultado de esta incautación no diese los medios necesarios para indemnizar a todas las familias de todas las víctimas, el Estado será responsable subsidiariamente.

Art. 7.º Se tomarán rápidamente todas las medidas encaminadas al cumplimiento de esta ley, que entrará en vigor desde la fecha de su aprobación por las Cortes.

Palacio de las Cortes, a 1 de Julio de 1936.

Grave situación del Ayuntamiento de Zamora

Zamora, 2.—Por haberse agotado los fondos de que dispone el Ayuntamiento, parece que quedarán en paro los obreros que trabajan en las obras municipales. Para ver de remediar el caso y de que no se llegue a tal extremo, se celebran reuniones en el Gobierno civil.

EL TEMA DE LA PAZ

El primer ministro Baldwin desmiente su retirada

Londres, 2.—El primer ministro, Baldwin, hablando esta noche en un banquete conmemorativo del centenario de la Asociación Conservadora, y en tono humorístico, a la par que enérgico, ha negado su retirada del Poder.

Luego añadió: «Después de mi prolongada ausencia, y como consecuencia de ella, nacieron los rumores que quiero desmentir con la máxima energía. A mí sólo me pertenece dictarme lo que debo hacer. Tiempo nos sobra de retirarnos cuando conveniga y yo lo haré cuando el momento me parezca oportuno.» Hablando de política exterior, insistió sobre las razones del Gobierno para abandonar la política de sanciones contra Italia. Afirmó claramente la imposibilidad de la Sociedad de Naciones para intervenir rápida y eficazmente, debido a la ausencia de la misma de varios importantes Estados, y agregó: «Y por fin llegó en este asunto el momento en que un paso más podía haber desencadenado una guerra.»

Continuó diciendo que el hecho de que más se enorgullecía Walpole era de haber evitado una vez a Inglaterra el sostener una guerra. Continuó expresándose en los siguientes términos: «Estoy contento de que se me llame traidor porque, de acuerdo con los puntos de vista de otros países de Europa, hice lo posible por evitar la guerra a mi país. Antes de volver a iniciar una política de sanciones, se debe conocer sus efectos, es decir, las posibilidades de una guerra, y prepararse con el fin de poder cumplir con las obligaciones que impone el Covenant en todas circunstancias.»

Lamentó el orador la tendencia que se observa en todos de un rearme, y dice: «En el próximo otoño iremos a Ginebra para discutir los problemas que afectan al porvenir de la Sociedad de Naciones y aprovechar las enseñanzas del pasado año, haciendo esfuerzos para obtener por todos los medios la garantía de la paz. Es nuestro más vivo deseo conseguir un acercamiento entre Francia y Alemania, sin cuya colaboración es imposible la paz europea.»

LOS DEL BIENIO

GRAVES ACUSACIONES CONTRA EL "AGRARIO" SENOR CID

El diputado socialista señor Galarza afirmó, en el debate parlamentario del miércoles, que el señor Cid, gerente y abogado de una Compañía de electricidad de Zamora, consiguió durante la Dictadura una tarifa "por derecho a poseer potencia de fluido eléctrico", por la cual el señor Cid y sus familiares perciben de diez a quince mil duros anuales

Copiamos del «Diario de Sesiones»:

«El Sr. GALARZA: Comprenderán los señores diputados que a pesar de la hora, del momento y del cansancio me haya visto obligado a pedir la palabra en vista de las manifestaciones de carácter personalísimo hechas por el señor Cid; siquiera os ofrezca una máxima rapidez y brevedad en mi rectificación.

Yo no sé, ni me importa, si el discurso que pronuncié antes era más o menos elevado que los elocuentísimos, ligeros y aéreos del señor Cid (Risas.); pero lo que sí afirmo es que en mis palabras no había nada personal contra el Sr. Cid. Había un juicio, acertado o erróneo, acerca de la política del partido agrario y de la fisonomía de la política agraria que representa en Zamora el Sr. Cid, cosa perfectamente lícita, perfectamente política y apartada de todo lo que sugiera ataque personal.

Olvidando todo aquello de la fisonomía del partido agrario de Zamora, integrado por caciques, usureros y harneros, y ausentes de él todos los verdaderos agricultores... Señores de la Ceda: preguntad a vuestro correligionario señor Requejo quién dice la verdad, si el Sr. Cid o yo. Por mi parte me atengo al testimonio del señor Requejo. Pues bien; a esto se contesta en una forma personal y además insidiosa por el Sr. Cid, porque os habréis dado cuenta de que si yo no hubiera interrumpido al Sr. Cid, cuando hablaba de cierta venta de unas tierras, hubiera quedado aquí flotando la afirmación de qué yo era el vendedor... Sigo el mismo procedimiento de su señoría de no hacer caso de las interrupciones e insisto en que si yo no hubiera hecho esa interrupción aquí, habría quedado ante la Cámara como un propietario que vende sus tierras, no sé en qué forma, en virtud de la cual se habían producido ciertos pleitos, y mañana esto se hubiera comentado, diciendo que el diputado socialista había vendido de mala manera sus tierras. Sólo ante mi interrupción habló de mis familiares. Pues bien; yo tengo que decir ante la Cámara, comprometiendo en ello mi palabra de honor, que ninguno de mis familiares próximos —y entiendo por familiares próximos a padres y hermanos; de los demás no tengo por qué saber nada—, ninguno de mis familiares próximos ha vendido tierras que hayan producido pleitos. Ni una sola. Yo digo a su señoría que ni una sola de las tierras que mis familiares hayan vendido ha dado lugar a pleitos, y puesto que el señor Cid afirma lo contrario, tiene una fácil manera de demostrarlo: traer aquí las certificaciones de la existencia de esos pleitos. Pero digo más: digo que hace la afirmación sabiendo que no es exacta.

Pues bien; aparte de lo que mis familiares hubieran hecho con sus tierras y su venta, que a mí no me puede alcanzar, si examina la cuestión detenidamente, si algún pleito hubiera existido, que yo no lo niego, porque lo desconozco, comprenderá el Sr. Cid que es natural que yo supiera si en mi casa había existido, sobre todo siendo yo abogado y siéndolo también un

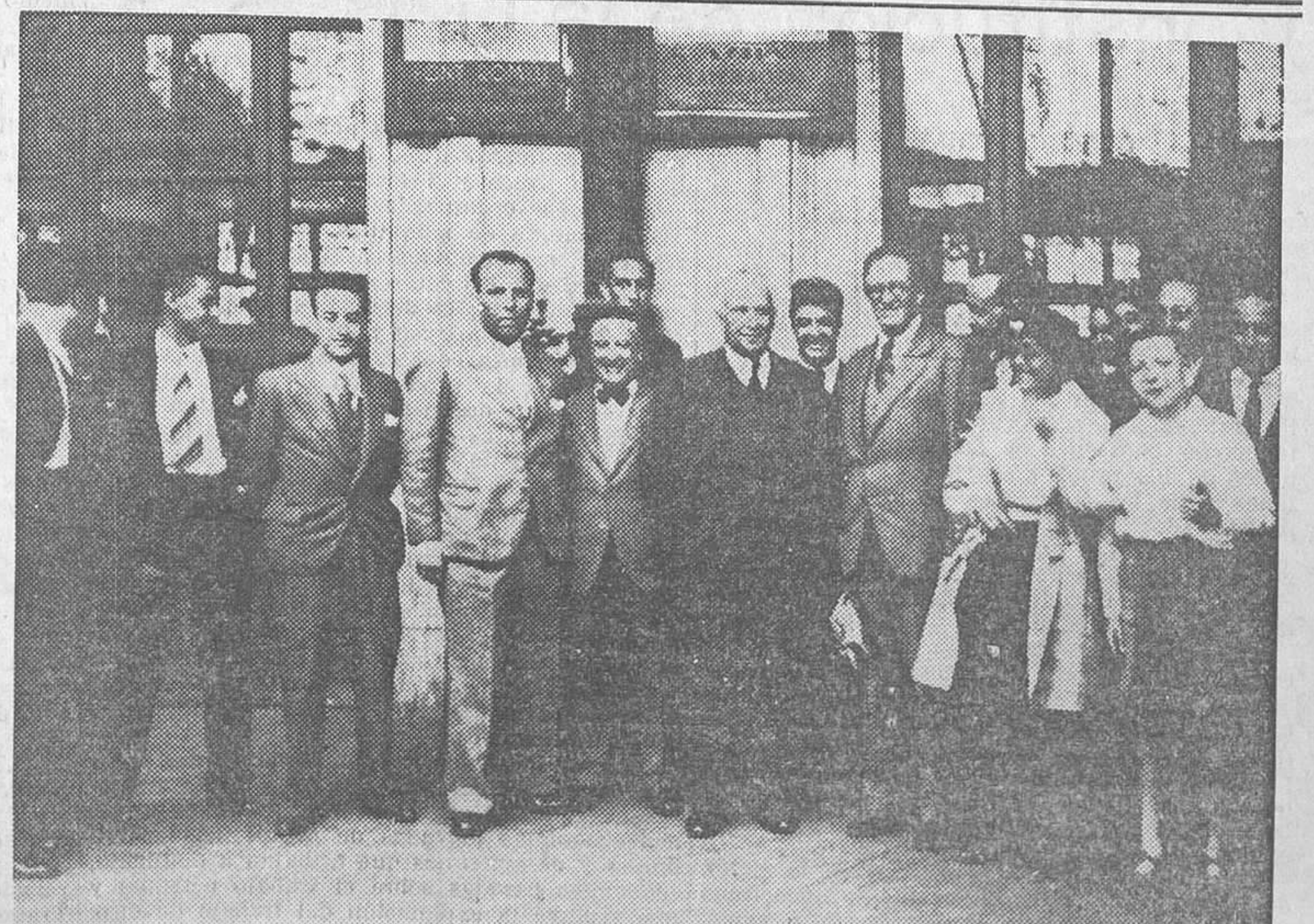
hermano mío. En todo caso, afirmo que si existieran no podrían tener el alcance malicioso que les ha dado el Sr. Cid.

Yo no quería descender a cuestiones personales, aun cuando hay algunas que no lo son, porque no tiene este carácter, señores diputados, el hecho de que cuando se es o se ha sido gerente de una Compañía anónima, cuando se ha sido abogado de esa Compañía anónima, cuando el padre es el presidente del Consejo de Administración, y un sobrino carnal ingeniero, y un cuñado ingeniero también y una gran parte de las acciones están en manos de los familiares, por el Sr. Cid se utilice la cartera de ministro para hacer lo siguiente. Está demostrado que la Compañía Eléctrica consiguió durante la Dictadura una tarifa—cuando venga el expediente se podrá comprobar—en la que existe cierta partida, conseguida por el Sr. Cid, abogado del Estado en Zamora y gerente y abogado de la Compañía, que dice lo siguiente: «Cada abonado pagará 4,30 pesetas al mes por este concepto: por el derecho a poseer la potencia de fluido necesaria para mantener una instalación.» No había en absoluto nadie que entendiera este concepto, a pesar de lo cual a cada abonado se le cobraba aquello que le correspondía (5, 6, 10, 20 pesetas) más estas 4,30, no por alquiler de contador, sino «por el derecho a poseer la potencia de fluido necesaria para una instalación.» En el primer bienio, señores diputados, se consiguió que desapareciera la cobranza de esta parte injusta de la tarifa y se interpuso un recurso por el representante legítimo de la Compañía, que era el señor Cid, y antes de que se fallara ese recurso, antes de que se fallara —hago aquí la afirmación comprometidamente a demostrarla—, a los pocos meses de ser ministro el Sr. Cid, se restableció la cobranza de esa tarifa, tarifa que significa para los familiares del Sr. Cid diez a quince mil duros anuales.

El señor PRESIDENTE: Señor Galarza, después de hechas esas manifestaciones por su señoría, como no tienen relación directa con el debate que estamos terminando, le ruego que haga punto, ya que si en algún momento siente la necesidad de deducir alguna acusación contra el señor Cid, medios reglamentarios sobrados tiene para ello.

El Sr. GALARZA: Accedo, desde luego, a la petición, a la orden de su señoría.

He pedido aquí—luego no he querido eludir la demostración de lo que afirmo—hace un mes, acaso dos, al señor ministro de Industria y Comercio que viniera eso y todavía no ha venido. Y al de Hacienda que envíe el expediente relativo al pago de un impuesto de ciertos contratistas de obras públicas, que han sido importantes electoreros, con grandes banquetes, del Sr. Cid. Cuando llegue el expediente lo veremos, porque resulta verdaderamente doloroso que sean electores de los diputados quienes con su influencia consigán defraudar al Estado.»



El Sr. Largo Caballero momentos antes de montar en el tren, ayer mañana, para dirigirse a Londres, donde asistirá a la reunión de la Ejecutiva de la Internacional Sindical

(Fot. Alfonso.)

LA FIESTA DE LOS TOROS

Ayer se celebró la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa

En ella confirmó su alternativa Jaime Pericás

En Madrid Con mansos no hay nada que hacer

dos vascos los que la hemos efectuado.

Reorganización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional

El ministro de Industria y Comercio ha leído en la Cámara el proyecto de ley de bases reorganizando el Consejo Ordenador de la Economía Nacional. En las bases se determina que dicho Consejo actuará como organismo de consulta en cuantas ocasiones lo requiera el Gobierno para elaborar un plan de economía nacional, informar inventarios, recusar e intervenir y preparar Tratados de comercio. Este Consejo funcionará en pleno, en Comité ejecutivo, en Comité de Estudios y en Comité de sección. El Pleno estará formado por el presidente, secretario, seis consejeros delegados y cinco vocales. Cada Sección será presidida por un consejero delegado. El nombramiento de presidente y vocales se hará por decreto. El cargo de consejero será incompatible con el de otras Empresas mercantiles e industriales. Además de confeccionar un plan general de ordenación económica, el Consejo hará estudios relativos a las distintas ramas de la producción.

El Consejo podrá nombrar colaboradores técnicos.

Reunión de la Esquerpa

El Sr. Tomás y Piera facilitó ayer en el Congreso a los periodistas referencia de la reunión celebrada a última hora de la tarde por la minoría de Esquerpa Republicana y Catalana, y dijo:

—Se ha reunido la minoría parlamentaria de Esquerpa Catalana para tratar de asuntos que afectan directamente a los intereses encomendados a los diputados que componen el grupo. Uno de ellos, tal vez el más interesante, ha sido el acuerdo unánime y la voluntad decidida para mantener la acción conjunta en el orden parlamentario de los grupos del partido, y sin menoscabo de esta acción, cada uno de los partidos y grupos tendrán autonomía política y libertad de movimiento en las posibles discrepancias que puedan surgir. La minoría se complace en declarar que las fuerzas parlamentarias de Cataluña, resultantes del triunfo electoral del 15 de Febrero, mantienen su unión y mutuo acuerdo para responder a los compromisos contraídos como elementos integrantes del Front d'Esquerres por lo que respecta a Cataluña, y como participantes en la acción del Frente Popular en lo que respecta a política general. Para facilitar la relación de estos acuerdos se ha nombrado un Comité de enlace, integrado por un representante de la Esquerpa, otro de Acción Catalana Republicana y otro del grupo obrero.

Los periodistas preguntaron por los nombres de los elementos que componen ese Comité, y el señor Tomás y Piera dijo que no los designa la minoría, sino los grupos. Algunos se han nombrado ya; pero no lo han sido todos.

El alcalde de Sevilla, en el Congreso

El alcalde de Sevilla visitó, mediada la tarde ayer, en su despacho oficial, al presidente de las Cortes.

Terminada la entrevista, el alcalde de Sevilla manifestó que su visita al Sr. Martínez Barrio no tenía ningún interés, ya que se había limitado a saludarle.

El viaje a Madrid del Sr. Sánchez Albornoz

El embajador de España en Portugal, Sr. Sánchez Albornoz, estuvo ayer tarde en los pasillos del Congreso. Conversando con un informador, dijo que su viaje a Madrid había obedecido solamente a solventar algunos asuntos particulares y visitar a un hijo suyo que se encontraba algo enfermo.

El Sr. Sánchez Albornoz emprenderá en el día de hoy su regreso a Lisboa.

Los Sres. Ramos y Besteiro confieren

El Sr. Besteiro celebró a última hora de la tarde una breve conferencia con el ministro de Hacienda, Sr. Ramos. A la salida, los periodistas le preguntaron si podía dar referencia de lo tratado, y contestó que se remitía a lo que manifestase el Sr. Ramos. Este, por su parte, se negó a hacer ninguna declaración.

Para esta tarde

El presidente de las Cortes dijo a los periodistas que no se había incorporado ningún dictamen al orden del día. Y añadió que hoy se continuaría con unos proyectos de Estado, la amnistía y, sobre las siete de la tarde, lo relativo a bienes comunales.

EL VUELO FILIPINAS-ESPAÑA

El aparato de Calvo y Arnáiz sufre una avería

Atenas, 2.—La rueda derecha del aeroplano de los aviadores filipinos Calvo y Arnáiz se ha roto al intentar despegar a mediodía. La tripulación ha resultado ileso; pero las reparaciones que necesita el aparato tardarán por lo menos dos días, habiéndose aplazado la salida de los aviadores hasta que esté su aparato en condiciones de vuelo.

el rojo, porque la cojera del toro estaba en la sangre, y de sustentar ese criterio debió disponer la retirada de los ocho que se lidiaron.

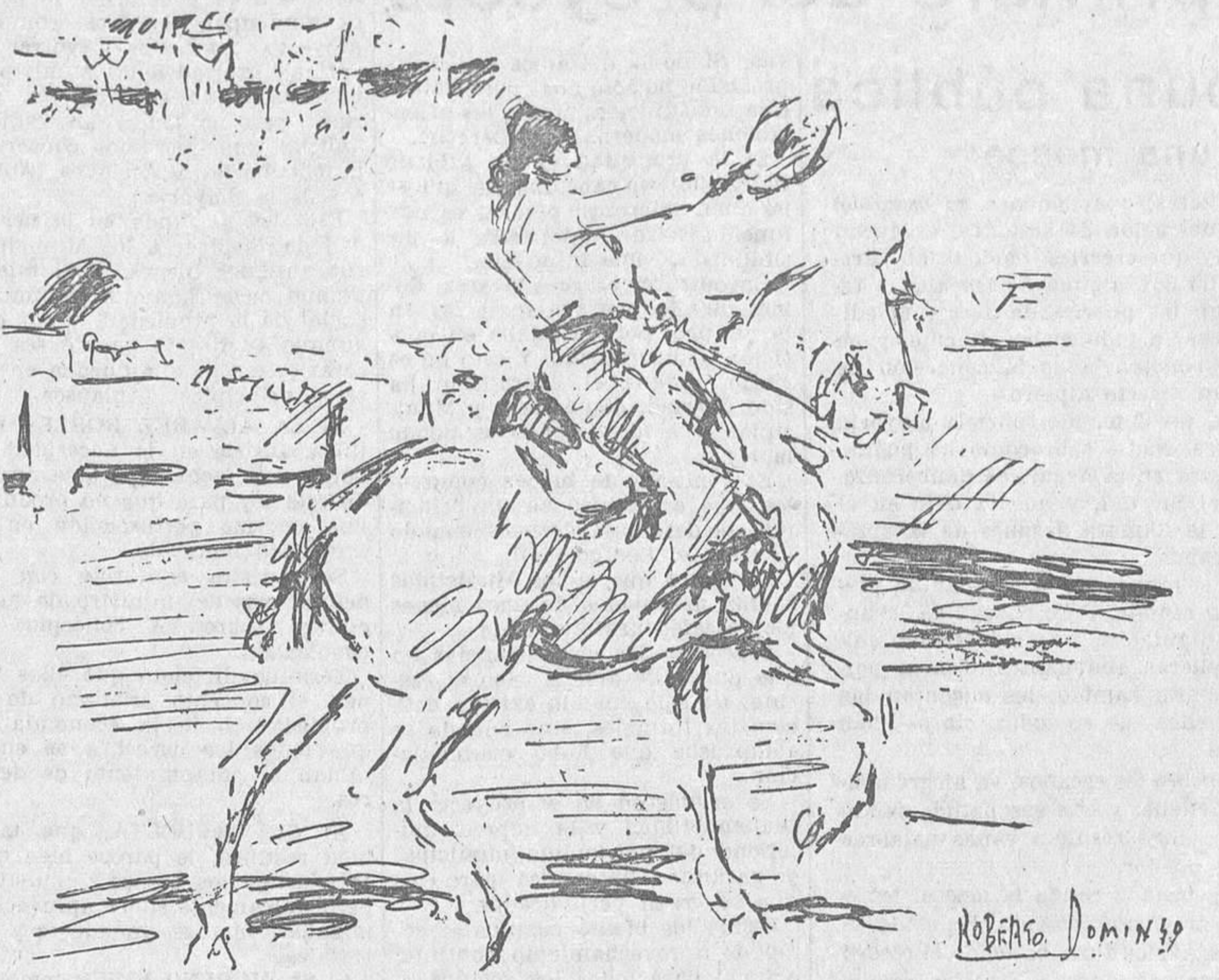
Al de doña Francisca Melgar lo tomó Manolo de salida en los vuelos de la seda, y sin asustarse de la nerviosa acometida del bicho, que se revolvió en un palmo de terreno, le dio una serie de verónicas magníficas, que el público coreó, para rematar con media estupenda que arrancó una ovación cerrada.

También en el quinto, tardo y flojo, Bienvenida logró algunas buenas verónicas. A petición del público, y con ganas de agradar, tomó los palos y prendió dos medios pares, arrancando a un metro de los pitones y aguantando hasta lo inverosímil, y después un par superior, siempre con agrado de la gente.

Poco podía hacerse con la muleta a los dos toros que le correspondieron, y poco hizo. Mejor dicho, hizo mucho; que mucho es poder con aquellos dos mansos y aun sacarles algunos muletazos lucidos.

Con el acero estuvo breve, y se lo agradecemos. Manolito tuvo mala suerte; pero luchó con ella y no resultó vencido.

No acierto a explicarme cómo puede haber nadie que vaya a los toros y se llame aficionado que sea capaz de no dar a la gran



AYER EN MADRID.—Custodia Romero que pidió la llave

muy bien, en uso de su naturalidad característica.

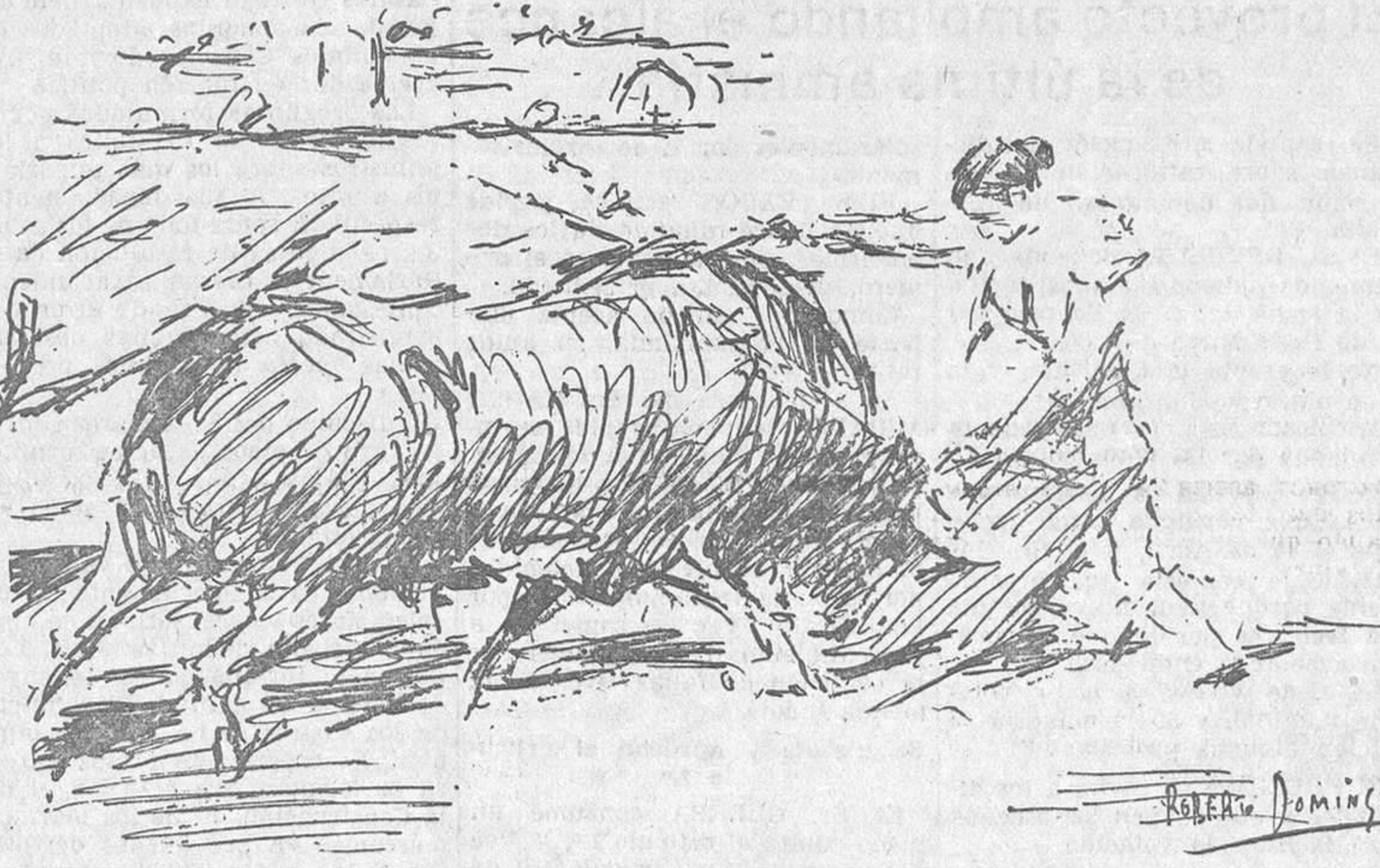
Sin duda alguna, lo mejor de la corrida fué la faena de Ortega a su primer toro. ¡Qué arte, qué valor y qué dominio!

Rafaelillo dió un traspies. Tuvo un momento de valor con el capote; pero se apagó enseguida. Ayer se desengañó la acción de que es un mito eso de que el pequeño valenciano hace faena a todos los toros y en todos usa la mano izquierda. Y también se desengañaría él, por supuesto.

En toda la tarde se le vió. Ni con la izquierda ni con la derecha dió un solo muletazo. Ortega lo obscureció por completo. Así ha de sucederle muchas tardes, pues no es lo mismo el becero y el novillo que el toro, ni tampoco torear que esconderse tras de la cepa del cuerno.

Todo lo que le vimos quedó reducido a cuatro verónicas al cuarto toro—muy suave, por cierto, para los de a pie—, que costaron al público y le valieron a él cuatro mil y pico de pesetas cada uno, a razón de lo que cobraba.

La gran fiesta taurina tuvo para



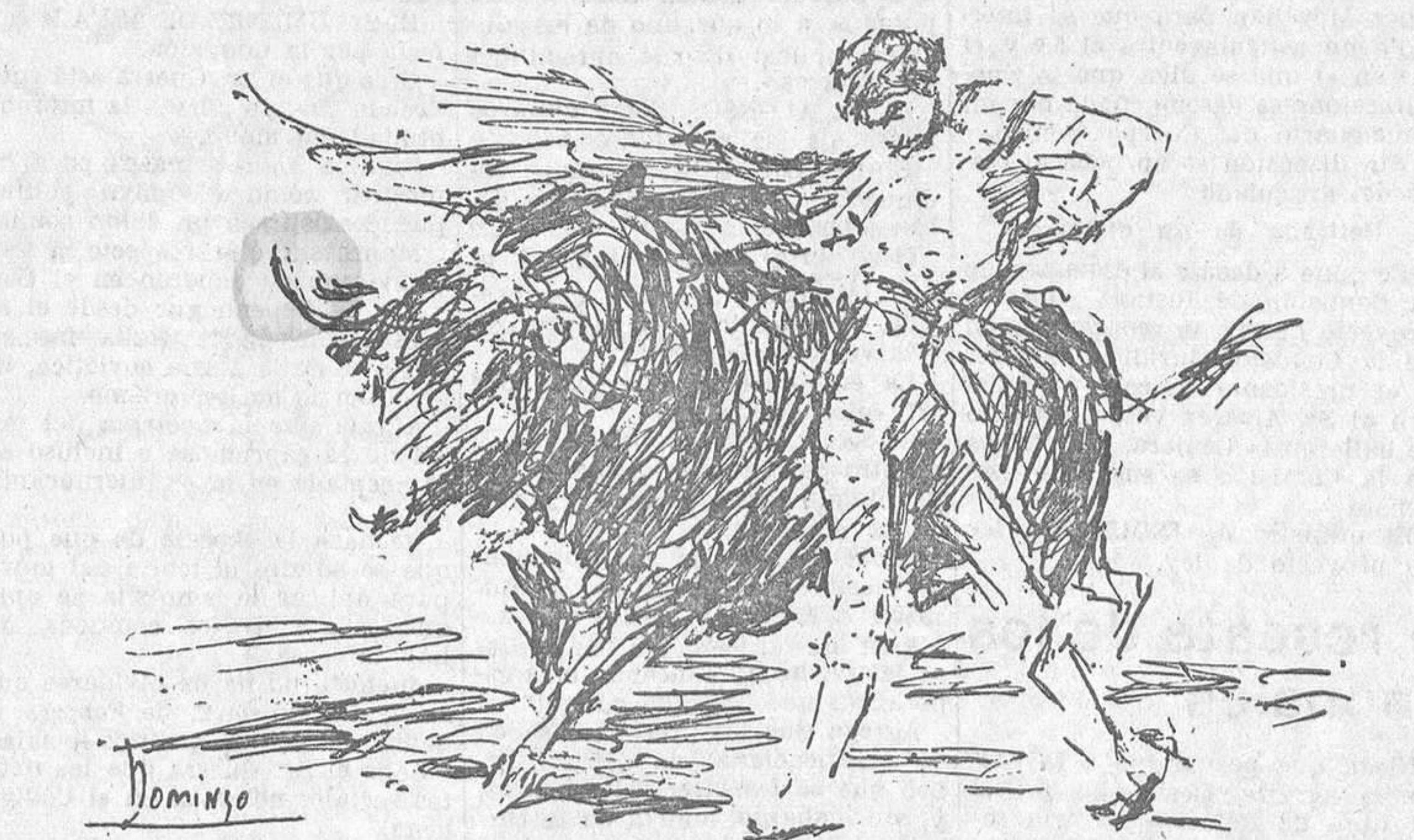
AYER EN MADRID.—Rafaelillo en el cuarto toro

faena que hizo Domingo Ortega a su primer toro toda la importancia que tuvo. Porque realmente fué una faena superior, en mérito artístico, en valor y en sapiencia, a muchas otras suyas que se premiaron con orejas y rabo.

Si hay empeño en ponderar para el juicio cosas extrañas al arte del toreo, o conscientemente quiere volverse la cara a la realidad, eso es otra cosa.

El animal llegó al último tercio bastante descompuesto. Nadie o pocos esperaban otra cosa que unos muletazos para alinear; pero a poco rectificaron, porque el maestro inició una serie de excelentes muletazos, y al cuarto el manso se entregó al mandato del torero, que a partir de este instante comenzó a torear con esa suavidad que tiene monopolizada en pases completos, sacando la muleta por encima de la penca del rabo, o bien haciendo que el bicho se muerda la cola encalado en el engaño. Con la muleta en la izquierda, bien adelantada, tiró del bruto y sacó un natural inverosímil que empalmó con el de pecho.

La «cátedra» rompió en una



AYER EN MADRID.—Manolo Bienvenida en el quinto toro (Apuntes del natural por Roberto Domingo.)

ovación cerrada, reflejo de su admiración por el prodigio que se veía. Luego, la plaza entera se rindió ante las proezas de dominio y valor de Domingo, que se adorna y hace cuanto quiere. En recto ataque coronó la faena con un estoconazo en todo lo alto.

Los oles que han amenizado la faena se compendian en una gran ovación, y miles de pañuelos piden la oreja para el gran torero; pero el bicho, que se traga la sangre y se tapa para no dejarse descabellar, tarda en caer, los entusiasmos se apagan y todo queda en una vuelta al ruedo con repetida salida a los medios. ¿Por qué no la oreja, señor presidente?

En el sexto comenzó por bajo, y enseguida dió tres derechos formidables, poniéndose al bicho de cinturón. Aún dió cuatro o cinco pases magníficos de temple; pero enseguida el bicho se negó a pasar y el espada decidió acabar, y lo hizo con media estocada alta y un descabello.

Una ovación fuerte ahogó los gritos de los protestantes de marrras.

Con el capote toreó Domingo

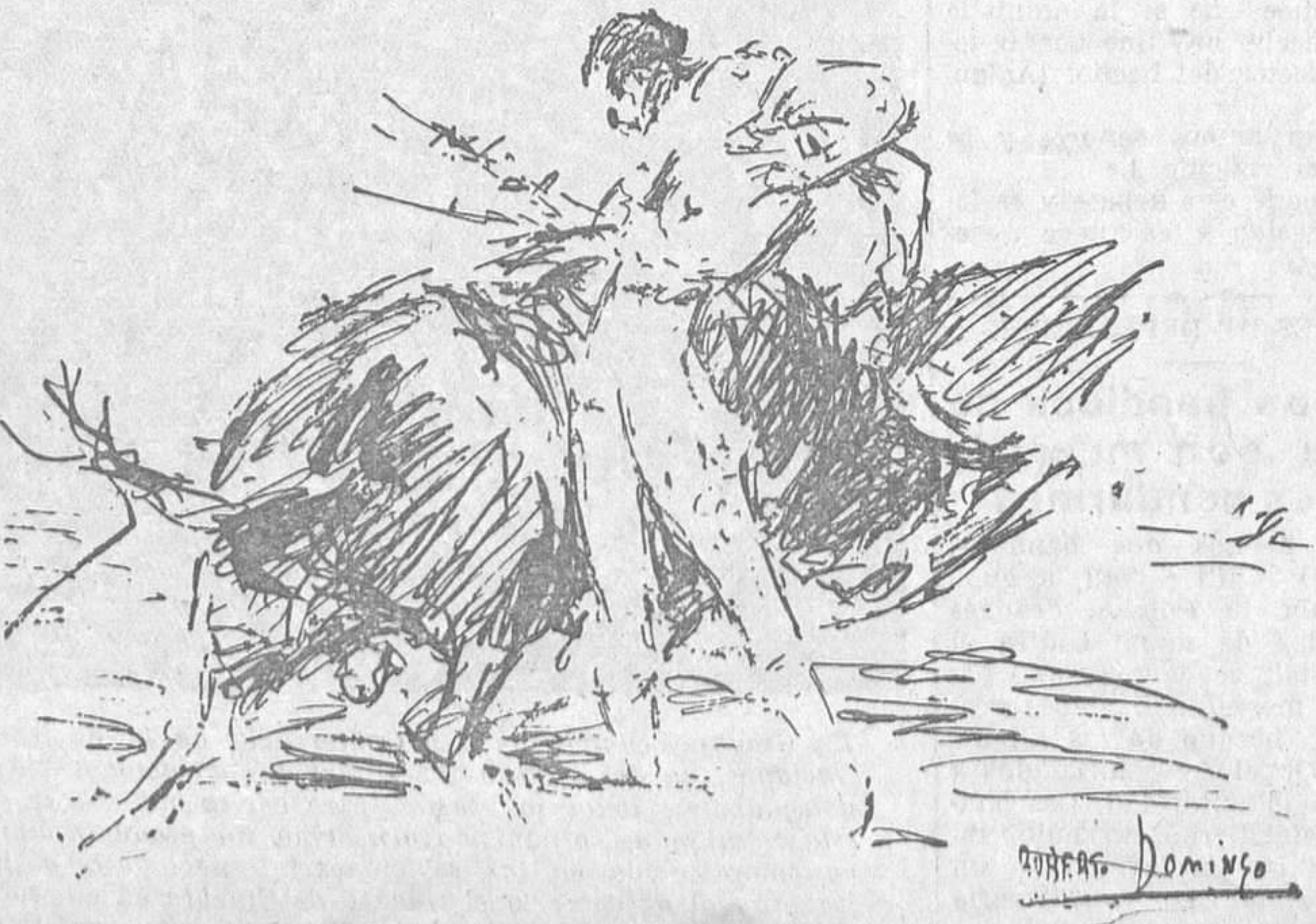
el elegante y buen torero mallorquín Jaime Pericás la solemnidad de confirmar su alternativa.

Ninguno de sus dos toros se prestó lo más mínimo a que Pericás desarrollara su arte fino. Lejos de esto, tuvo la mala fortuna de tropezar en primer lugar con el manso de tanda, y en último con el más difícil y peligroso de la corrida.

Pero el artista venía decidido a que se apreciaran sus buenas cualidades de torero de clase, y en las pocas ocasiones que se le presentaron, especialmente con el capote, nos ofreció la excelencia de su estilo y una cantidad de valor suficiente para desarrollarla.

No pudo cuajar ninguna faena; pero sí demostrar que conoce perfectamente los secretos del arte de lidiar reses bravas, porque de otra manera no hubiera podido acabar con ninguno de sus dos enemigos.

En favor del primero intervino el viento, y el último era un marrajo de esos que vienen a terminar con la temporada. Pericás dejó buen sabor de boca



AYER EN MADRID.—Ortega en el tercer toro

y esperamos verle con toros que se puedan torear.

Pidió la llave la linda y excelente bailarina Custodia Romero, que fué muy aplaudida.

Honró la corrida con su asistencia su excelencia el presidente de la República, quien fué recibido y despedido por el público, que, puesto en pie, le tributó calurosas ovaciones.

Gracias a todos, señores, y perdonad si no se divertieron, que nosotros no tenemos la culpa de que los toros no embistieran. Fueron malos; pero costaron tanto como cuestan los buenos.

RECORTE

La corrida del domingo

Para el próximo domingo, día 5, se anuncia la última corrida de la primera temporada, en la que se lidiarán seis toros de Coquilla por los espadas Chicuelo, Valencia II y Maravilla.

A pesar del anuncio, tenemos la impresión de que también el domingo 12 se celebrará una corrida de toros y en ella tendrá efecto un acontecimiento taurino.

LA MILITARIZACIÓN DE LOS ESTRECHOS

La Conferencia de Montreux entrará en una fase decisiva en la próxima semana

Montreux, 2.—El estado actual de las negociaciones con vistas a lograr un nuevo Convenio de los Estrechos hace creer que se logrará en breve una «entente» general.

Lord Stanhope, delegado inglés, que ha llevado las negociaciones en Montreux y después en Ginebra, al mismo tiempo que el señor Eden, marchará mañana a Londres para informar al Gobierno británico del acuerdo de principio a que se ha llegado, regresando a Montreux la semana próxima.

Se cree que el nuevo Convenio estará dispuesto dentro de algunos días y que la Conferencia entrará en una fase definitiva a principios de la semana próxima y que terminará hacia el día 12 de los corrientes, mediante la firma del Convenio.

La Delegación turca espera que Italia se unirá la semana próxima a las demás Delegaciones, después de que sean levantadas las sanciones. En caso contrario, también se elaboraría el Convenio, cuya firma permanecería abierta para aquellos Estados ausentes de la negociación.

El Congreso del Sindicato Nacional de Telégrafos

Hoy, en la calle de Roberto Castrovió, 4, local de los Sindicatos de Comunicaciones, comenzará sus tareas el Congreso Nacional de Telégrafos, con arreglo al orden del día siguiente:

- 1.º Apertura del Congreso y constitución de Mesa interina.
- 2.º Presentación de credenciales y elección de Ponencia para su revisión.
- 3.º Nombramiento de Mesa de discusión reglamentaria y constitución del Congreso.
- 4.º Nombramiento de Ponencias para la discusión de los distintos puntos del orden del día.
- 5.º Liquidación total de la anterior etapa del S. N. T. en lo que concierne al antiguo C. E. N.
- 6.º Gestiones pro solidaridad.
- 7.º Informe de la Comisión de enlace reorganizadora y del C. E. N. provisional y dimisión del mismo.
- 8.º Ley de Bases, con sus distintas reivindicaciones económicas y morales de carácter general. Reglamento orgánico y de servicios.
- 9.º Directrices a seguir por el S. N. T. (Federación de Comunicaciones, Unidad Sindical y Central Sindical).
- 10.º Proposiciones y asuntos generales.
- 11.º Elección del nuevo C. E. N.
- 12.º Clausura del Congreso.

Los exámenes de enfermeras en la Facultad de San Carlos

Nos ha visitado una Comisión de señoritas que se han presentado a los exámenes de enfermeras en la Facultad de San Carlos, las cuales juzgan injusto el proceder del presidente del Tribunal.

Basan su protesta en la desigualdad de problemas aritméticos, siendo éstos del mismo estilo que los que han exigido en los exámenes de último año de Farmacia, con la agravante que se ha considerado eliminatorio dicho ejercicio sin que ello conste en el programa.

Se extrañan nuestras visitantes que hayan sido los exámenes a puerta cerrada, fuera de costumbre.

PETICIONES OBRERAS

Los patronos de la Edificación, por fin, presentaron ayer el recurso

Hoy decidirá el ministro de Trabajo

Ayer, a las cinco de la tarde, los patronos del ramo de la Construcción presentaron en el ministerio de Trabajo el recurso contra el fallo del Jurado mixto circunstancial.

También presentaron otro recurso los fabricantes de cemento. El recurso pasó inmediatamente a informe del presidente del Jurado mixto circunstancial de la Construcción y del delegado provincial de Trabajo, quienes emitirán su informe hoy.

Hoy, a las diez de la mañana, informará la Subcomisión del Consejo de Trabajo, reunida urgentemente con dicho fin.

A continuación se someterá a la decisión del ministro, y se cree que hoy por la tarde el Sr. Lluhi habrá expresado su decisión.

Los obreros sastres se reintegraron ayer al trabajo

Conforme al manifiesto lanzado por la Sociedad La Razón del Obrero, del ramo de la sastrería, se reintegró al trabajo la mayoría de los obreros huelguistas, según la decisión adoptada en plebiscito por estos obreros.

Sin embargo, por la tarde todos los obreros se reintegraron al trabajo, quedando, por tanto, resuelto definitivamente el conflicto.

Una reunión

Por la presente invitamos a todos nuestros afiliados para que asistan el próximo domingo, día 5, a las nueve de la mañana, a la gran asamblea, que se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

Para entrar en el salón es indispensable el carnet o tarjeta de afiliado, sin cuyo requisito no se permitirá la entrada.

Sindicato Unico de la Industria de Vestir (C. N. T.)

Se convoca a todas las compañeras y compañeros de la Sección de Sastrería a la asamblea que, convocada por este Sindicato, se celebrará mañana sábado, a las cinco y media en punto de la tarde, en nuestro domicilio social, calle de la Luna, número 11, en la que se dará cuenta detallada del origen, desarrollo y solución dada a la huelga de los obreros sastres.

En esta asamblea, que tendrá la amplitud que debe, podrán intervenir y asistir a ella todas aquellas compañeras y compañeros que lo deseen, sean o no socios del Sindicato.

Las representaciones obrera y patronal de la Madera se reunieron ayer en el Jurado mixto

Signe estacionada la huelga de la Madera.

La Federación Local de la Edificación ha dado a conocer al ministerio de Trabajo cuáles eran sus representantes en el Jurado mixto circunstancial.

El delegado provincial de Trabajo convocó por la tarde, urgentemente, al Comité de huelga de la Federación Local de la Madera. Cuando esta representación se encontró con la representación patronal. Esta, después de un cambio de impresiones, se limitó a ofrecer a los huelguistas la semana de cuarenta y cuatro horas.

La representación obrera, por su parte, mantuvo íntegramente todas las peticiones formuladas en sus bases, por lo que el delegado tuvo que dar fin a la reunión, que duró más de tres horas.

Con gran entusiasmo ha comenzado la huelga en las perfumerías Gal y Floralia

Ha comenzado la huelga en las perfumerías Gal y Floralia.

Los obreros, en número de más de 700, no entraron a prestar servicio, a excepción del afecto al departamento de oficinas e imprenta. Es muy posible que se incorporen al movimiento los de este último servicio.

Desde que han presentado los oficios de huelga no ha sido posible celebrar con los patronos más que una reunión, en la que se negaron rotundamente a tratar absolutamente nada con los interesados. Fundamentaron su resolución los patronos en que no tenían por qué confectionar pactos colectivos con el personal de ambas Empresas, ya que es necesario hacerlo en su aspecto general.

Como las mejoras son de bastante importancia, las Compañías tratan de hacer un juego por el que dividan a los trabajadores. Por ello proponen que se hagan clasificaciones por oficios.

Los obreros, después de llevar en la casa más de diecisiete años, cobran sueldos irrisorios de ocho pesetas, y las mujeres ingresan en la casa con dos y 2,50 pesetas, y al cabo de igual tiempo ganan tres o 3,75.

La C. N. T. acepta que dirija el movimiento la U. G. T.

Ha sido visitado el Comité de huelga por una Comisión del Sindicato de la Confederación, a pedirles que les tuviera al corriente de cuanto pudiera ocurrir, aceptando íntegramente que la dirección del movimiento esté en manos de la U. G. T.

Los obreros del "Metro" presentan los oficios de huelga

En el salón teatro de la Casa del Pueblo se han reunido los obreros y empleados del "Metro".

Discutieron las bases de trabajo que habrán de presentar a la Empresa, dando a ésta un plazo de cuarenta y ocho horas para que conteste al Sindicato. Si en este plazo la Empresa no responde a la demanda de la clase obrera, presentarán los oportunos oficios de huelga.

Se acordó también visitar al director de la Compañía, acordándose, caso de que no los recibiera por la influencia que sobre él ejerce un determinado funcionario, declarar un plante del personal, pidiendo la destitución del citado individuo, que sabotea todas las relaciones directas que el personal pide con la dirección.

Los conflictos sociales en provincias

En Alicante

Alicante, 2.—A recibir a los periodistas el gobernador civil, les dijo que había quedado resuelta la huelga general que había planteada en Denia por solidaridad con los obreros empleados en la construcción del dique Norte de aquel puerto.

Igualmente ha quedado resuelta la huelga de marmolistas de Monóvar.

Se están haciendo gestiones para resolver la de carroceros de Alcoy, que afecta a un centenar de obreros.

En Elda continúa en igual estado la huelga general. Se han practicado 12 detenciones.

En la capital, tanto la huelga de panaderos como la del ramo de Construcción siguen en el mismo estado, y los intentos que se han hecho para que el paro fuera general han fracasado hasta el momento.

También siguen en igual situación las huelgas de obreros vendedores campesinos, habiéndose practicado algunas detenciones por intentar coaccionar.

En Málaga

Málaga, 2.—Se ha resuelto la huelga de camareros de la C. N. T. Hoy se ha vuelto a la normalidad en cafés y bares.

Continúan las negociaciones para resolver las de choferes de la C. N. T. y de la U. G. T. Todo está pactado, menos la duración de la jornada.

El gobernador ha dicho que esta tarde, a las seis, si no se ha llegado a un arreglo definitivo, dispondrá el restablecimiento de algunos servicios de viajeros con el extrarradio.

En Bilbao

Bilbao, 2.—Esta mañana se declararon en huelga los obreros de una fábrica de curtidos de Bilbao y de otra de Lemona por que los patronos no han accedido a las demandas, que consideran exageradas. Interviene el delegado de Trabajo.

Hasta las tres de la madrugada estuvieron reunidos en el Gobierno civil los obreros y patronos del ramo de Transportes. Después de una discusión que duró seis horas se aceptó una fórmula de arreglo, propuesta por el gobernador, y el Sindicato dió las órdenes para que no se declarase la huelga.

Sigue interviniendo al gobernador para evitar que se declare la huelga en la cuenca minera. Para esta tarde ha convocado a patronos y obreros, y espera que lleguen a un arreglo, ya que una y otra parte se han colocado en una actitud de transigencia.

En Valencia

Valencia, 2.—En Játiba los patronos panaderos se han negado a cumplir las bases de trabajo, por lo que se han practicado veinte detenciones. El alcalde se ocupa en estos momentos de que mañana no falte el pan por dicha causa.

El subsecretario habla de los conflictos planteados

Ayer reanudaron el trabajo los sastres

El subsecretario de Gobernación, Sr. Osorio Tafall, manifestó esta madrugada a los informadores que por la tarde, según se había anunciado, los patronos de la Construcción habían presentado el recurso en el ministerio de Trabajo. Inmediatamente pasó a informe del presidente del Jurado mixto circunstancial, y después, como es preceptivo, al delegado de Trabajo. Una vez evacuados estos informes, el recurso ha pasado a la sección correspondiente del ministerio, que esta misma noche lo dejará informado.

Para hoy, a las diez, está convocada la Subcomisión de Bases del Consejo de Trabajo, que es de suponer resuelva el estudio del recurso durante la mañana.

Después vendrá la resolución y la firma del ministro.

—En el ramo de la confección, continuó diciendo el Sr. Tafall— se ha reanudado ayer el trabajo en todos los talleres, y hoy se continuará en el Jurado mixto la discusión de las bases, especialmente las que se refieren al aumento de jornales, jornada de trabajo, trabajo a domicilio, etc., etc.

La disposición de obrero y patronos es la de resolver en armonía las peticiones pendientes.

En Pamplona se ha resuelto la huelga del ramo de la Construcción.

MUCHAS PERDIDAS

Incendios en provincias

Partido comunista

Se convoca a todos los camaradas pertenecientes al partido comunista que tienen cargos en las Juntas directivas de la U. G. T., para una reunión que se celebrará hoy, a las nueve y media de la noche, en la casa del partido, calle de Piamonte, 4, con el fin de celebrar una reunión conjunta con el Comité provincial de Madrid.

Incendios en provincias

Valencia, 2.—Durante la pasada madrugada se han incendiado dos fábricas de muebles; una situada en Alfafar, propiedad de D. Antonio Sánchez, en la que trabajaban más de cincuenta obreros. Las pérdidas se calculan en unas 110.000 pesetas.

El fuego destruyó todo lo que había en la fábrica y en el almacén, y se propagó a tres casas inmediatas, que también fueron pasto de las llamas, ocasionando considerables daños. El incendio ha continuado hasta bien entrada la mañana.

El otro siniestro ocurrió en la avenida de Pérez Galdós, 58, de la que es propietario, y también del edificio, D. Emilio Martínez. El incendio tomó proporciones aterradoras, consiguiendo los bomberos, después de muchos trabajos, aislar el edificio siniestrado. En dicha fábrica trabajaban más de setenta obreros, y las pérdidas se calculan en unas 350.000 pesetas.

Una droguería en San Javier

Murcia, 2.—En el pueblo de San Javier un violento incendio destruyó la droguería propiedad de José Bueno Meca, causando pérdidas de gran importancia.

Unos almacenes devorados por las llamas en Barcelona

Barcelona, 3.—Esta noche se declaró un voraz incendio en los almacenes de material de construcción que en la calle de Sepúlveda poseen los hermanos Reig.

Debido a la gran cantidad de materiales fáciles de arder, el fuego tomó grandes proporciones desde su iniciación. Acudieron todos los parques de bomberos, y fuerzas de Asalto acordaron el lugar del incendio.

Muchos paisanos prestaron su cooperación ayudando a los bomberos en la colocación del mangaje.

A las nueve de la noche las proporciones del incendio eran alarmantes. Como las llamas habían prendido en los balcones de algunas casas inmediatas, las autoridades resolvieron desalojar en el día de hoy todo el inmueble.

A las dos de la madrugada el fuego quedaba dominado, y un muchacho que vive en la casa inmediata a la siniestrada ha tenido que ser asistido de graves lesiones al ser arrollado por algunos vecinos que huían atemorizados de ser alcanzados por las llamas.

También acudieron al lugar del suceso el consejero Sr. Barrera, el alcalde y varios concejales.

Inmediatas a los almacenes existen varias casas de una sola planta, cuyos moradores las desalojaron cuando vieron que las llamas habían prendido en los cercos de algunas ventanas.

Las pérdidas son muy importantes, pues los almacenes han quedado completamente destruidos, y en las calles inmediatas se ven todavía montones de ropas y efectos, propiedad de los moradores de aquellos inmuebles.

BANCO DE ESPAÑA

Subscripción a 175 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 4 por 100 y al plazo de cuatro años

En virtud de lo dispuesto por decreto fecha 26 del actual, el día 7 de Julio próximo se abrirá por el Banco, únicamente en esta Central y en las Sucursales de Barcelona y Bilbao, subscripción de Obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas nominales cada una, por la suma de 175 millones de pesetas, que la Dirección general del Tesoro y Seguros emitirá a la fecha del citado día 7, reintegrables al plazo de cuatro años, con el interés de 4 por 100 anual, pagadero trimestralmente a los vencimientos de 7 de Enero, 7 de Abril, 7 de Julio y 7 de Octubre, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primero el de 7 de Octubre de 1936.

El tipo de emisión y el de reembolso será a la par. Estos valores estarán exentos de impuestos presentes y futuros; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital y las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en todas sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago, por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Dichas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y crédito hasta el 90 por 100 de su valor efectivo, sin exceder de la par, y con el interés de 4 por 100 anual, o sea el mismo que rentan los títulos.

Las pólizas bajo las que se lleven a efecto las citadas operaciones se hallarán exentas de timbre durante el tiempo de esta emisión.

Normas de la subscripción

La subscripción estará abierta el citado día 7 de Julio durante las horas corrientes de Caja, y el importe de cada petición deberá satisfacerse en el acto, entregando el Banco recibos que serán canjeados por resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos correspondientes.

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de la emisión, debiendo todos ellos ser intervenidos por agente de Cambio y Bolsa, abonados: por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo aquellos la obligación de facilitar al suscriptor que así lo solicite póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

En el caso de que la cantidad solicitada sea superior a los 175 millones de pesetas, importe de la emisión, se efectuará el prorrateo con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de subscripción que no excedan de 5.000 pesetas serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en subscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una subscripción a favor de cada titular, y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad, y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las subscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada subscripción se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

Si no resultase cubierta la operación en el expresado día continuará abierta y habrá de percibirse, en las subscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha en que empiezan a devengarlos los títulos.

Madrid, 29 de Junio de 1936.

El secretario general,

Joaquín Aicaráz

EL PARTIDO SINDICALISTA Y LA POLITICA

EL ANZUELO DERECHISTA

Este es el título del artículo de fondo que «El Mercantil Valenciano» publicó el sábado 27 del actual con la firma de Juan Guixé. En él trata de desvirtuar la intervención del camarada Pestaña en el Parlamento, intervención que ha tenido la virtud de demostrar a la opinión pública que en todos los organismos donde el partido sindicalista tenga su representación será necesario actuar en forma tal que al país se le dé la certeza de que no se repetirán los hechos que al parecer fueron olvidados por el articulista.

No se sirve a la política del Frente Popular ocultando sus defectos, sino que, por el contrario, sacándolos ante la opinión pública se depuran éstos y se emprenden nuevas rutas. Lo que ocurre, para desgracia nuestra, es que no queremos romper de manera fulminante con las viejas costumbres de la política, y esto no tardando mucho tendría consecuencias tan tanto serias y no nos quedaría ni el derecho a lamentarlo, y menos aún a pedir otra vez más la confianza al pueblo, que por segunda vez votó por las izquierdas.

Claro está que es mucho más cómodo entretenerse en cantar loas a la actuación del Parlamento, aunque éste gaste un tiempo precioso en aguantar las estúpidas obstruccionistas de un Calvo Sotelo, como las de tantos otros de los que tienen el cinismo de presentarse aún hoy ante un Parlamento de Frente Popular, cuyas principales misiones son la de sancionar debidamente la represión de Octubre, solucionar el paro obrero y el problema ferroviario, sanear la economía, limpiar de enemigos del pueblo los organismos del Estado y tantísimas cosas más de envergadura, en muchas de las cuales no se ha intentado todavía poner las manos; es mucho más cómodo; pero da la casualidad de que ni el camarada Pestaña ha ido al Parlamento a dormirse en el escaño, ni cree que así se sirve al Frente Popular, ni el partido sindicalista ha venido a la vida política a hacerse simpático por su «dejar hacer», sino que, por el contrario, él cree que ante los problemas que tiene planteados el pueblo español en general y en particular la clase trabajadora (que quisiere o no es el factor principal que ha dado el

PROBLEMA INTERESANTE

El Tribunal de Garantías examina los recursos contra el decreto de readmisiones

Ayer se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías para examinar dos recursos de amparo presentados por D. José Noguera Bonosa y D. Eusebio Bertrán contra el decreto de readmisiones.

Los vocales del Tribunal señores Martínez Sabater y Pedregal se han mostrado conformes con la procedencia del recurso de amparo.

El Sr. Bugeda se ha opuesto en un extenso discurso, encaminado a defender la constitucionalidad del decreto, que se ha dictado respondiendo a un anhelo popular.

El Sr. Becerra se ha mostrado conforme con la tesis sustentada por los ponentes Sres. Martínez Sabater y Pedregal.

La vista seguirá hoy, a las diez y media, y su desarrollo, por el problema a tratar y resolver, ha despertado mucha expectación en los centros políticos.

Con arreglo al artículo 31 de la ley de la Propiedad Intelectual y al artículo 18 de su reglamento, LA LIBERTAD se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

T. FRANCO

CIFRAS DEFINITIVAS

El resultado del plebiscito pro Estatuto gallego

Anoche, en el ministerio de la Gobernación, facilitaron los resultados definitivos del plebiscito pro Estatuto gallego, que son los siguientes:

Resultados totalizados

Table with 4 columns: Electores, Quórum, Votos favorables, and Votos desfavorables. Rows include Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, and Totales.

Porcentaje de votación favorable, 72 por 100.

LA VIDA DEPORTIVA

Wimbledon, la gallina de los huevos de oro

La actualidad deportiva la acaparan Wimbledon y la próxima Vuelta ciclista a Francia. Wimbledon, situado en el condado de Surrey, es uno de los lugares más frescos y saludables del término de Londres en verano.

Todo el mundo habla con entusiasmo de la victoria de Perry, considerado como el mejor jugador del globo; de la reaparición de Helen Wills; de la excelente forma de Von Cramm; de nuestro gran Maier; de la técnica pura del inglés Austin; de las opiniones de Susana Lenglen; etc., etc. Pero nadie, absolutamente nadie, habla de la forma en que se desarrolla el torneo de Wimbledon, considerado como el campeonato del mundo de tenis por los expertos y los técnicos.

Organiza el gran torneo una Sociedad que se dice deportiva y mantenedora, cueste lo que cueste, de deportista aficionado, que según dicha Sociedad, es el deportista perfecto. Que el blanco arriño de los amateurs mantenga íntegramente el deporte en su punto más interesante: el deporte por el deporte, no como medio de vida o de lucro. Esto, como programa, no puede ser más interesante, más altruista. Ahora que en la práctica... Podemos pregonar el amateurismo de los demás; pero si no damos ejemplo observando rigurosamente el nuestro, pocas probabilidades tenemos de que nuestros postulados sean fielmente defendidos.

En Wimbledon, donde durante la última semana de Junio y la primera de Julio se reúnen los mejores jugadores de tenis del mundo, se da el caso curioso en extremo de que mientras hay 45.000 espectadores que han pagado por su localidad cada uno sus buenos chelines, los jugadores, cuyos desplazamientos y estancias corren a cargo de su bolsillo particular, tienen hasta que comprarse las raquetas y las pelotas que usan en los partidos, esos emocionantes partidos que un día y otro han llenado las gradas del campo donde tienen lugar. Y así se ha realizado todos los años un magnífico, un formidable negocio sin posibles quiebras. Porque no hay absolutamente ningún gasto. Y, por consiguiente, todo son ganancias. Esto en Wimbledon, la gallina de los huevos de oro.

Y es, con estos antecedentes, naturalmente, esta Sociedad explotadora la que pregona y habla de las ventajas morales del amateurismo. ¡Ah! Si el amateurismo desapareciera en tenis, ¿qué harían las Sociedades como esta de Wimbledon?

Pero esto, una observación sin importancia, no ha de influir lo más mínimo en la buena marcha del torneo de Wimbledon del año próximo, como ha de influir si el hablar mucho y bien de Anita Lizana causa grato placer en Chile, y hablar de Borotra pone a los franceses tan contentos como a los españoles cuando nos dicen que Maier ha hecho un papel brillantísimo. Y como el hablar bien no cuesta dinero, pues allí la fama de los jugadores se encargará de tapar esas deficiencias de una Sociedad que defiende a la desesperada al amateurismo de los jugadores de tenis, por estar en esa defensa sus propios intereses, que esos sí que son sagrados.

Nada de profesionalismos. Wimbledon lo ha dicho.

Montañismo Catch as catch can

Labór cultural de la S. E. A. Peñalara

Ha tenido lugar la quinta conferencia del cursillo 1936 del programa cultural de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, habiendo estado a cargo del becario del Museo de Ciencias Naturales D. E. Morales Agacino, que disertó sobre el interesante tema «La Ciencia en la expedición inglesa de 1936 al Everest». Fue radiada desde el estudio de Unión Radio.

El próximo día 6 tendrá lugar la sexta conferencia del ciclo dicho, que está a cargo del catedrático D. Carlos Vidal y Box, secretario de la Junta de Cotos nacionales de España, que desarrollará el ameno e importante tema «De la fauna alpina de nuestras montañas». Será radiada a las seis y media de la tarde por la emisora madrileña.

El «Tigre» (Brendel) fué descalificado después de medio matar al negro Sikki. Anoche, en Price, hubo los siguientes resultados: Perron venció a Palmers, Karol hizo lo propio con Walker y Karsi derrotó a Puerut.

El «Tigre» (Brendel)—que dió una formidable paliza al negro Sikki, hasta el extremo que hubo de ser retirado del ring en una camilla—fué descalificado por su proceder poco deportivo.

Con este motivo se armó un formidable escándalo, y varios espectadores pretendieron agredir al «Tigre».

Programa para el sábado

El sábado continuará el torneo con un interesante programa. Tres formidables combates de fondo entre Karol y Perron, Karsi contra Palmers y el «Tigre» (Brendel) contra el rudo Puerut.

TENIS

El torneo de Wimbledon

Londres, 2.—Se ha disputado la segunda semifinal del torneo de tenis de Wimbledon, de simples, caballeros. Perry venció a Budge por 5-7, 6-4, 6-3 y 6-4. El encuentro fué emocionantísimo y se considera que Perry es un digno rival, e incluso capaz de vencer al favorito, Von Cram.

En simples, damas, la señorita Sperling derrotó a la señora Mathieu por 6-3 y 6-2, y la señora Jacobs a la señorita Jedreocka por 6-4 y 6-2.

En dobles, caballeros, la pareja Borotra-Brougnon derrotó a la formada por Quist-Comiguen por 6-2, 5-7, 6-5 y 6-2.

NATAACION

La tercera Travesía del Abra Bilbao, 2.—En la tercera Travesía del Abra participarán seguramente cinco nadadores del Biarritz Olimpique, entre ellos Pouesch, destacada figura de la natación francesa.

Nuevo record de Europa

París, 2.—Un equipo parísino de natación ha conseguido establecer un nuevo record de Europa en la prueba de relevos 4 por 200. Ha obtenido un tiempo de 9 m. 22 s. 6/10. El record anterior estaba en 9 m. 24 s. 6/10.

Plaza de Toros de Madrid

ORGANIZACION BER. WULL. VIERNES, DIA 3, — ONCE HORAS NOCHE INAUGURACION SELECCION PARA CAMPEONATO MUNDIAL Stresnack contra Rex Gable.—Kaplan contra Nerone.—Zikoff contra Koch.—Conde Karol Nowina (polaco), «El Adonis de Bronce», campeón mundial, contra Paul Duveen, campeón escocés ENTRADA, PESETAS 1,50

UNA CANTERA DE FUTUROS ASES

EL EQUIPO AMATEUR DEL MADRID F. C.



La voluntad férrea de Carlos Alonso, figura administrativa del Madrid F. C., de todos conocida, puesta a concurso con el equipo amateur de dicho Club, ha visto compensado su esfuerzo con la consecución de la copa donada por aquella entidad para este torneo especial, después de reñida lucha con los cinco restantes equipos que participaron: Nacional, Imperio, Ferrerol, Caleta y Ancora de Aranjuez. El llevar a los ganadores al triunfo no ha sido cosa fácil, pues dedicada toda atención al primer equipo en el transcurso de estos últimos meses, por su brillante participación para la Copa de España, quedaba para Alonso el cuidado de los amateurs, y quienes más llamados estaban a solucionar los obstáculos, continuamente presentados, se encogían de hombros, en la confianza de que 'quien figuraba al frente de este grupo de acogidos al Club campeón desbrozará el camino conducente al éxito obtenido. Para esta obra se ha inspirado Alonso, y pretende se vuelva a ello, en tiempos pasados, que el Madrid F. C. tenía su primer equipo; pero con suplentes de participación activa en los campeonatos que la Federación Castellana organizaba entonces para los reservas y terceros equipos. De aquí salieron, en principio, Monjardín, Muñagorri, Escobal, etc., y luego, Valderrama, Ubeda, Contreras, Peláez y Mengotti pequeño, entre otros, para formar más tarde como titulares o en varios partidos con el primero. La idea de Alonso está muy bien; el pretende ahorrar dinero al Club y llegará a conseguirlo, pues traspasar de los jugadores a su cargo un elemento al primer equipo resultará siempre infinitamente más económico que adquirir hombres ya hechos en otros campos y con ficha de elevado precio por traspasar del Madrid F. C. como solicitante. Actualmente, los muchachos que destacan en este vivero de futuras figuras y ganadores de la copa que se concedió como premio a esta manifestación amateur son Miguel, Tamayo, Velayos, González, Suárez, Trigo, Guzmán, Méndez-Vigo, Errasti, Requeiro (T.), Valle, Berriochoa, Alonso y Alesanco, que, dirigidos, como decimos, por Carlos Alonso, han ofrecido al Madrid F. C. el galardón obtenido, como aportación meritoria a los triunfos del Club, esta temporada, en plena racha de satisfacciones. E. SUAREZ-MARCELO

"CATCH" EN LA PLAZA DE TOROS

Presentación del famoso conde Karol Nowina

Decididamente, esta noche se presenta al público madrileño, que tanto deseaba conocerlo, el maravilloso catcher conde Karol Nowina, el idolo máximo de todos los públicos que han tenido la fortuna de verle en acción, y que dentro de pocas horas lo será también de los aficionados madrileños, que con tanta impaciencia lo esperan. El conde Karol, «Adonis de Bronce», que en Barcelona se ha mantenido como la mayor atracción deportiva durante más de siete meses, y que ha recorrido triunfalmente todos los países del mundo en que se practica el violento deporte del catch as catch can, ha reservado para su presentación ante el público de Madrid un combate frente a un adversario difícil con quien nunca tuvo ocasión de medir sus fuerzas y que goza de gran reputación en Inglaterra, Francia, Alemania y otros países donde es conocido. El escocés Duveen nos va a dar, pues, la medida de las posibilidades del famoso conde Karol, al mismo tiempo que nos deparará la ocasión de presenciar el choque de dos técnicas opuestas: violencia y dureza, en el escocés; corrección, clasicismo, ar-

FUTBOL

Movimiento de jugadores en toda España

En Valencia: Valencia, 2.—Aún no se ha recibido respuesta de la Directiva del Baracaldo en relación con la autorización para que el guardameta Antolin pueda quedar adscrito al Valencia. Se confía en que habrá en brevisimo plazo respuesta favorable a los deseos del Club valenciano y del joven jugador. El Levante ha comenzado a fichar a sus jugadores. Valero, que hasta ahora actuaba en calidad de amateur, ha firmado como profesional, y es probable que en la próxima temporada defienda la puerta del primer equipo. En Oviedo: Oviedo, 2.—Han renovado su compromiso por el Oviedo los jugadores siguientes: Sirio, Casuco, Riera, Pena, Gallart, Emilín, Antón, Laviada y Lángara. Figuran como retenidos Oscar, Castro, Soladrero, Chus, Leixo, Herrerra y Calichi. Y en calidad de transferibles, Mino y Florenza.

pudiendo hacerse las inscripciones para ésta hasta hoy viernes por la noche, en su domicilio social, Piamonte, 7, bajo derecha, de ocho a nueve de la noche. Asimismo se comunica a todos los compañeros en general que durante la estancia de los niños de nuestra entidad en la Fuenfria, este Grupo celebrará, además de las excursiones anunciadas en su calendario, una todos los domingos al puente del Descalzo (Fuenfria).

CICLISMO

El campeonato ciclista femenino, aplazado

El campeonato ciclista femenino que organiza el Club Ciclista Ventas ha sido aplazado hasta el día 26 de este mes.

Una americana de tres horas

Palma de Mallorca, 2.—En el velódromo de Tirador se ha celebrado una carrera a la americana, de tres horas, con el siguiente resultado: 1. Ferrando-Telmo García, 24 puntos; 2. Salvá-Roselló, y 3. Roselló-Gayá.

Corredores inscritos en la Vuelta a Francia

Ya está completa la lista de corredores que han de participar en la próxima Vuelta a Francia. Como es sabido, este año serán tres las categorías que comprenderá la popular prueba de «L'Autor»: «Ases A», «Ases B» y «Turistas-Routiers». En la primera de las citadas categorías habrá cuatro equipos de diez hombres cada uno: Bélgica, Alemania, Francia y Luxemburgo-España. En la segunda estarán representadas Suiza, Holanda, Yugoslavia, Rumania y Austria, con cuatro corredores cada una. En los «Turistas» sólo participarán corredores franceses, y en número de 30. He aquí el detalle de todos estos corredores, distribuidos por naciones y con el número de dorsal correspondiente: «Ases A»: Bélgica.—1, R. Maes; 2, S. Maes; 3, F. Vervaecke; 4, Danneels; 5, Meulenbergh; 6, Kint; 7, Vanoverbergh; 8, Hendrickx; 9, Neuville; 10, Wierinckx. Alemania.—11, Roth; 12, Weckerling; 13, Haendel; 14, Kijewski; 15, Wolke; 16, Heide; 17, Rich; 18, Weiss; 19, Arentz; 20, Funke. España.—21, Cañardo; 22, Berrendero; 23, Molina; 24, Ezquerro, 25, Alvarez. Luxemburgo.—26, Mersch; 27, M. Clemens; 28, Kraus; 29, P. Clemens; 30, Majerus. Francia.—31, A. Magne; 32, Speicher; 33, Archambaud; 34, Le Greves; 35, Mithouard; 36, Cogan; 37, Tanneveau; 38, Debruyckere; 39, Lesueur; 40, Maye. «Ases B»: Suiza.—51, Egli; 52, Heimann; 53, Martin; 54, Buchwalder. Holanda.—55, A. Van Schendel; 56, T. Van Schendel; 57, Middeldkamp; 58, Pelleners. Yugoslavia.—59, Grgac; 60, Fiket; 61, Lynbic; 62, Abular. Rumania.—63, Mormocea; 64, Tapu; 65, Tudose; 66, Hapcinc. Austria.—67, Max Bulla; 68, Thallinger; 69, Dunder; 70, Oblinger. «Turistas»: 101, Abbes; 102, Antoine; 103, Belliard; 104, Berty; 105, Bettini;

CONFIDENCIAS DEPORTIVAS

Eso del fútbol veraniego me parece tan absurdo o más que la natación de invierno. Luego viene aquella segunda parte de «nuestros jugadores están agotados». Y todavía hay quien habla en contra del Sindicato de jugadores! * Leemos: «Un poco en defensa de los jugadores.» ¡Sí, sí; un poco de defensa, que no saben ellos defenderse! Afortunadamente para ellos, y desgraciadamente para los Clubs, abundan los Ordoñez. * King Lewinski ha vencido a Joe Bauer. Con tan sensacional motivo ha dicho que «podría hasta con Schmelling». «Exagerao!» * El negro Godfrey, otro que fué, ha declarado que se encuentra en condiciones de vencer a Max Schmelling. No sabemos ya cuántos son los pugiles que han dicho lo mismo. Creo que sólo faltan por decirlo Paulino Uzcudun y Juanito Otaguibel. ¡Pero lo dirán, palabra que lo dirán! * Un lector nos pregunta por Vicente Carretero. Pues, señor, ahí lo tiene usted, dispuesto a que se hable de él en el Criterium du Midi, en donde participará con todos los honores. ¡Cuatro Caminos sigue en el gran mundo deportivo! * El corredor ciclista belga Rousse, que en el velódromo de Bruselas quiso «pegar» a un espectador, fué, a su vez, agredido por otro espectador, que le dejó k. o. No siempre habían de ganar los corredores belgas. Una cosa es el ciclismo y otra el boxeo, ¿verdad? * El equipo olímpico mejicano viene a la Olimpiada dirigida por un general. ¡Sí, señor; para ganar las grandes batallas están los grandes generales! ¡Pues no faltaba más!

En Price hay un «Tigre» y una «Panteras». Pero qué ganas tienen de montar a pobres corderillos. *

Catch en Price con un «Tigre». Catch en la plaza de toros con un conde. El día menos pensado vemos catch con un político, fuera del Parlamento, naturalmente. *

El deporte más popular en Francia, según un diario de la vecina República, es el ciclismo. Consecuencias de la gran ronda francesa, supónemos. *

Anoche decía Piñelro que «falta lo principal». De acuerdo, de acuerdo. Eso de una velada de boxeo cada cinco años es poco serio. EL ILUSTRE DESCONOCIDO

ATLETISMO

Gran acontecimiento deportivo popular

El domingo, día 5, a las nueve y media de la mañana, en el Stadium de Vallecas (campo del Atlético), se ha organizado un festival en pro Olimpiada Popular de Barcelona, que constará de una interesante carrera de atletismo, y después un gran partido de fútbol entre una potente selección del Puente de Vallecas (integrada por los mejores elementos) contra un equipo de Madrid que próximamente se dará a conocer. Donativos: Tribuna, 0,40 pesetas; general, 0,25 pesetas. El campo ha sido cedido gratuitamente por el Atlético de Madrid. Se ruega al público se comporte dentro del recinto con el mayor respeto y orden.

LEVANTAMIENTO DE PESO

Record del Mundo batido

Berlín, 1.—El campeón de levantamiento de peso, Manger, ha conseguido establecer un nuevo record del mundo al levantar con los dos brazos 139 kilogramos, batiendo su propio record en 1,500 kilogramos.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 2 de Julio

Table with multiple columns: Precedentes, Interior 4 0/0, Exterior, Amortizable 1935, Amortizable 1926, Amortizable 1927, Amortizable 1927 con impuestos, Amortizable 1928, Amortizable 1928 con impuestos, Amortizable 1929, Amortizable 1929 con impuestos, Bonos oro Tesorería 4 0/0, Obligaciones del Tesoro, Deuda ferroviaria, Ayuntamiento de Madrid, Garantía del Estado, Caja de Emisiones, Banco Hipotecario, Banco Crédito Local, Efectos extranjeros.

Nacionales, que los fondos de Seguros constituidos por Empresas aseguradoras de sí mismas se considerarán beneficios fiscales desde que se atribuyan a fines distintos, cualquiera que sea la fecha de creación de aquellos fondos.

Por el ministerio de Industria se ha dispuesto que se destine el 70 por 100 del cupo de importación de carbón vegetal a cubrir las asignaciones del cupo ordinario y el 30 por 100 a las del cupo de reserva. El cupo ordinario será distribuido proporcionalmente al promedio de las importaciones justificadas durante los años 1931, 1932 y 1933.

BIBLIOGRAFIA

ACABAN DE APARECER

El marxismo y el problema nacional. Aparece esta obra por primera vez en español, traducida directamente del ruso. El problema de las nacionalidades visto a la luz del marxismo-leninismo por el jefe genial del proletariado.

El problema campesino en Francia y en Alemania. Traducida por primera vez al español. El único estudio un poco extenso y sistemático que los fundadores del socialismo científico consagraron al problema campesino.

El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte. 120 páginas encuadradas en cartón, pesetas 1,50. El luminoso estudio de Marx sobre el golpe de Estado de Luis Bonaparte.

Ediciones Europa América. RODRIGUEZ SAN PEDRO, 26, PRINCIPAL DERECHA, MADRID

Correo de espectáculos. CARMEN DIAZ celebra el sábado próximo su beneficio, interpretando sus grandes éxitos de esta temporada.

PLAZA DE TOROS DE MADRID. Sábado, 11 noche, la mejor charlotada del año a precios increíbles. Localidades, desde 0,50.

PLAZA DE TOROS DE MADRID. Domingo 5 de Julio, gran corrida de toros popular. Se lidiarán seis toros procedentes de Coquilla para Chicuelo, Valencia II y Maravilla. Localidades, desde 1,50.

DELEGACION DE La Libertad EN SEVILLA. Adolfo Carretero Faustino Alvarez, 12 Sevilla

NOTICIAS. Lo que se encuentra. En la Tenencia de alcaldía del distrito de Palacio (Tutor, núm. 27, principal) se hallan depositados, para su entrega a quien justifique ser su dueño, dos recibos de compraventa mercantil.

MUJERES Y HOMBRES. Víctimas de Almorranas, Fisuras, Eczemas, Flujo, Escorzo, Hemorragias interiores y demás enfermedades hemorroidales del Recto, Ano y de la Piel.

COMISIÓN DE COMPRAS DEL PARQUE DE SANIDAD MILITAR. Autorizada esta Comisión para la adquisición de diverso material sanitario, se anuncia para el que lo desee presente oferta en pliego cerrado hasta las trece horas del día 15 de Julio próximo.

LA HUELGA DE SASTRES no ha encajado los precios en la afamada sastrería VAZQUEZAR, pues seguimos dando estupendos trajes a medida, últimas novedades en colores y dibujos, a 75, 102 y 125 pesetas, que demuestran, dando muestras y presentando modelos, que tienen un valor de un 50 por 100 más de lo que cobro.

PARA ANUNCIOS, LA PRENSA, CARMEN, 16.

Comentarios de la jornada

Después de la sesión del primero de mes, inauguración del cambio de hora, se advierte en la sala la afluencia de órdenes prometedora de mayores operaciones, y llega la cifra del día a cerca del millón de duros con precios sostenidos y afán de contratar en el dinero.

Temas actuales de economía y finanzas

Se ha establecido el auxilio a los transportes de frutos frescos entre Canarias y la Península y entre las islas Canarias cuando los frutos tengan la Península por ulterior destino, según la siguiente tabla: Dentro del archipiélago: plátanos, huacal doble, 0,75; idem sencillo, 0,60; racimo, 0,45.

Resumen de las operaciones contratadas en la Bolsa de Madrid

Fondos públicos y con garantía 3.261.800. Cédulas 290.500. Otros valores 927.800. Total 4.480.100. Más 174.375 pesetas de precedente, correspondientes a valores industriales. Proporción de industriales, 25 por 100.

Cambio del Centro de Contratación de Moneda

Libras esterlinas, 36,75 x 36,65. Francos franceses, 48,45 x 48,35. Dólares, 7,32 x 7,30. Liras, 59,30 x 59,10. Reichsmarks, 2,965 x 2,945. Francos suizos, 239,50 x 239,25. Belgas, 124,25 x 123,75. Florines, 5 x 4,98. Escudos, 33,50 x 33,10. Coronas checas, 30,60 x 30,40. Idem suecas, 1,90 x 1,88. Idem danesas, 1,65 x 1,63. Idem noruegas, 1,86 x 1,84.

Bolsa de Barcelona

Interior 4 por 100, 73,25; Exterior, 91; Amortizable 5 por 100 1920, 88,50; idem 1926, 99,65; idem 1927, con impuesto, 89,85; idem libre, 100; 3 por 100 1928, 76,75; 5 por 100 1929, 100; Ferroviaria 4 1/2 por 100, 89,25; Banco Hispano Colonial, 135; Norte, 76; M. Z. A., 60; Hullera, 25; Catalana de Gas, serie E, 110; idem F, 98; Aguas ordenarias, 161,50; Explosivos, 430; Felguera, 25,50; Rif, 334,50; Petrolitos, 28,75; Ford, 236.

Bolsa de Bilbao

Banco de Bilbao, 865; idem de Vizcaya, serie A, 830; idem B, 907,50; Setolazar, 66; Rif portador, 340; Hidro-Eléctrica Ibérica, 690; Hidro-Eléctrica Española, 158,50; Electra del Viego, 298; Explosivos, 428; Papelera Española, 185; Altos Hornos, 59,50; Constructora Naval, blancas, 10.

Bolsa de París

Renta francesa 3 por 100, 70,90; La Unión y El Fénix Español, 1.875; Wagones-Lits, 43,75; Asturiana de Minas, 65.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 102

CON LAPIZ AJENO



—¿Tiene usted pieles de pantera?
—¿Es para una chaqueta?
—No; es un trocito para limpiar las plumas.

(De «Ric et Rac».)



—Acabo de hacer mi ronda. Sin novedad, señor director.

(De «Ric et Rac».)



—No me gusta esta clase. ¿No los tiene usted que pesen menos?

(De «Tous a Vous».)



—La ley le condena a usted a ser pasado por las armas.

(De «Guérin Meschino».)

ANUNCIOS POR SECCIONES
No se admiten anuncios inmorales
HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;
CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS
Luna, 13. Comedores, al-
cobas, muebles todos
estilos, inmenso surtido
en camas. Consulten pre-
cios. Cama, colchón, al-
mohada, 50 pesetas. Lu-
na, 13.

ALQUILER
Alquiler automóviles,
con y sin chofer. Abo-
nos, bodas, viajes. «San
chez Bustillo, 7; Lagas
ca, 35». Teléfonos 74.000/
74.009-62.656

COLOCACIONES
OFERTAS
Urge profesor Lenguas,
Geografías, Latín. Es-
cribid: Sandín. Prensa.
Carmen, 16

Curaciones prontas, ali-
vio inmediato vené-
reo, sífilis, purgaciones,
debilidad, impotencia,
espermatorrea. Clínica
especializada, doctor He-
rández, Duque Alba, 10.
Diez-una, ...

AYOS X, reconocimien-
to, cinco pesetas. En
fermedades estómago,
hígado, intestinos, pul-
mónes. Tratamientos sin
operar. Corrientes eléc-
tricas. Corredera Baja, 5

Cursillos Magisterio,
6.000 plazas. La me-
jor preparación: Aca-
demia Pragma. — Cuesta
Santo Domingo, 12.

Aduanas. Exclusivamen-
te Academia Cela. —
Fernanflor, 6.

Academia España, Ba-
chillerato, Derecho,
Latín, Francés, Contabi-
lidad, Taquimecanografía,
Gramática. Monte-
ra, 36.

Ocasión. Vendo casa co-
mercio, próximo mer-
cado Francos Rodríguez,
en 90.000 pesetas. Capita-
lizando 10 0/0. Ibáñez.
Peligros, 4.

Ladillas, Piojos, «Para-
sitocida», Doctor Pla-
za, las destruye sin man-
char. Frasco, 1,75. Far-
macias y en la del Doc-
tor Plaza, Magdalena, 33

Muebles, camas, inmen-
so surtido, precios ba-
ratísimos. Luna, 22, por-
tada naranja.

Falta chofer mecánico,
competente, para ta-
ller reparaciones; infor-
mes. Estasio. General Pé-
rez Ballesteros, 13. In-
fante (Ciudad Real).

Matriz, reconocimiento
embarazadas, mens-
trucción. Consulta, doc-
tor Hernández, Duque
Alba, 10. Diez-una, tres
nueve.

DENTISTAS
Dentista, Cristóbal. Ca-
lle Atocha, 39. Teléfo-
no 20.603.

Guardamuebles, el ma-
yor importante y econó-
mico. Fuencarral, 9. Polo
Teléfono 13.149

MAQUINAS
Alquilo, vendo máquinas
de escribir, 60 0/0 des-
cuento. Marín. Hernán
Cortés, 18, Madrid.

MOTORES
Reparación de motores
bobinados, dinamos,
conmutadores, transfor-
madores, instalaciones
de galvanoplastia, baños,
escobillas, presupuestos.
Juan Pantoja, 16. Telé-
fono 30.195.

LA sección de palabras
de LA LIBERTAD se
lee por muchos miles de
españoles. Anuncie usted
lo que necesite ofrecer o
vender. Encontrará siem-
pre a quien le interese
su oferta.

Trajes caballero semi-
nuevos, inmenso sur-
tido, vendo económica-
mente. Núñez Balboa, 9,
bajo izquierda. Teléfono
54.410.

Composturas relojes ga-
rantizadas; relojes to-
das marcas líquido. Oca-
siones. Machuca. Caba-
llero Gracia, 8.

ALQUILERES
Mudanzas, portes, 8 pe-
setas, camionetas. —
Guardamuebles. Teléfo-
no 60.458.

Partos. Estefanía Raso,
asistencias económi-
cas, reservadísimas. Ma-
yor, 40.

Partos. Luisa Veira, con-
sulta, hospedaje, últi-
mos adelantos. — Plaza
Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso,
asistencias económi-
cas, reservadísimas. Ma-
yor, 40.

Partos. Luisa Veira, con-
sulta, hospedaje, últi-
mos adelantos. — Plaza
Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso,
asistencias económi-
cas, reservadísimas. Ma-
yor, 40.

Partos. Luisa Veira, con-
sulta, hospedaje, últi-
mos adelantos. — Plaza
Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso,
asistencias económi-
cas, reservadísimas. Ma-
yor, 40.

Partos. Luisa Veira, con-
sulta, hospedaje, últi-
mos adelantos. — Plaza
Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso,
asistencias económi-
cas, reservadísimas. Ma-
yor, 40.

Guardamuebles «El Nor-
deste». Mudanzas, trasla-
dos provincia, informes
pisos gratuitamente. —
Castelló, 33; 57.046.

Partos. Estefanía Raso,
asistencias económi-
cas, reservadísimas. Ma-
yor, 40.

Partos. Luisa Veira, con-
sulta, hospedaje, últi-
mos adelantos. — Plaza
Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso,
asistencias económi-
cas, reservadísimas. Ma-
yor, 40.

Partos. Luisa Veira, con-
sulta, hospedaje, últi-
mos adelantos. — Plaza
Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso,
asistencias económi-
cas, reservadísimas. Ma-
yor, 40.

Partos. Luisa Veira, con-
sulta, hospedaje, últi-
mos adelantos. — Plaza
Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso,
asistencias económi-
cas, reservadísimas. Ma-
yor, 40.

Partos. Luisa Veira, con-
sulta, hospedaje, últi-
mos adelantos. — Plaza
Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso,
asistencias económi-
cas, reservadísimas. Ma-
yor, 40.

Veraneo, piso amplio,
muebles, Villacastín
(Segovia). Razón:
Campo. Francisco Gi-
ner, 1.

Partos. Estefanía Raso,
asistencias económi-
cas, reservadísimas. Ma-
yor, 40.

Partos. Luisa Veira, con-
sulta, hospedaje, últi-
mos adelantos. — Plaza
Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso,
asistencias económi-
cas, reservadísimas. Ma-
yor, 40.

Partos. Luisa Veira, con-
sulta, hospedaje, últi-
mos adelantos. — Plaza
Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso,
asistencias económi-
cas, reservadísimas. Ma-
yor, 40.

Partos. Luisa Veira, con-
sulta, hospedaje, últi-
mos adelantos. — Plaza
Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso,
asistencias económi-
cas, reservadísimas. Ma-
yor, 40.

Partos. Luisa Veira, con-
sulta, hospedaje, últi-
mos adelantos. — Plaza
Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso,
asistencias económi-
cas, reservadísimas. Ma-
yor, 40.

Automóviles
Carnet, garantía todas
clases, enseñando. —
Zafra, 28; 62.811.

Partos. Estefanía Raso,
asistencias económi-
cas, reservadísimas. Ma-
yor, 40.

Partos. Luisa Veira, con-
sulta, hospedaje, últi-
mos adelantos. — Plaza
Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso,
asistencias económi-
cas, reservadísimas. Ma-
yor, 40.

Partos. Luisa Veira, con-
sulta, hospedaje, últi-
mos adelantos. — Plaza
Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso,
asistencias económi-
cas, reservadísimas. Ma-
yor, 40.

Partos. Luisa Veira, con-
sulta, hospedaje, últi-
mos adelantos. — Plaza
Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso,
asistencias económi-
cas, reservadísimas. Ma-
yor, 40.

Partos. Luisa Veira, con-
sulta, hospedaje, últi-
mos adelantos. — Plaza
Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso,
asistencias económi-
cas, reservadísimas. Ma-
yor, 40.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN
En nuestras oficinas, MADERA, 8
Teléfono 27150
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
En nuestro quiosco de
Glorieta del 14 de Abril
(CUATRO CAMINOS)
CALLE DE ALCALA
(FRENTE AL BANCO CENTRAL)
CASA ATIENZA
y en los de venta de
periódicos siguientes:
Avenida República, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ
Ferraz, 72. librería. Teléfono 34412

UTILICENOS!
Las columnas de LA LI-
BERTAD son leídas diaria-
mente por millares de lec-
tores que necesitan com-
prar, vender, alquilar o que
buscan u ofrecen trabajo
SI USTED QUIERE DECIR
ALGO, DIGALO EN
LA LIBERTAD
¡Utilícenos y no se arrepentirá!
LLAMEN AL TELEFONO
27150

LAS REUNIONES DE GINEBRA

La Sociedad de Naciones pretende que se imponga la fórmula de borrón y cuenta nueva; pero el Negus requiere solemnemente a las naciones de la Sociedad para que cumplan el artículo 16 del Pacto y le presten la ayuda a que tiene derecho para la defensa integral de su territorio

LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Los discursos pronunciados ayer en Ginebra fueron un triste exponente del egoísmo de todos los países

La sesión de la mañana
Ginebra, 2.—La sesión de esta mañana de la Asamblea de la Sociedad de Naciones ha comenzado a las diez.

El Sr. Bruce, delegado de Australia, se ha ocupado, como los oradores anteriores, de las medidas a adoptar en el conflicto italoabisinio, para sacar las conclusiones que para el porvenir resultan del fracaso de la Sociedad de Naciones en esta cuestión.

Anunció después que el Gobierno australiano había decidido pedir la derogación de las sanciones, inútiles en adelante.

El Sr. Guan, (Uruguay) expone las razones jurídicas por las cuales el Uruguay interrumpió la aplicación de las sanciones; vuelve a afirmar, sin embargo, su adhesión a la colaboración internacional.

A continuación, el Sr. Munch (Dinamarca) observa la voluntad de numerosos Estados de renunciar a las sanciones; «En cuanto al no reconocimiento del hecho cumplido, no podemos pedir que un país desaparezca por el solo hecho de estar ocupado parcial o totalmente por un ejército extranjero.» Afirma, como demostró el Sr. Blum, que «la reducción general de los armamentos produciría el refuerzo de la seguridad», y termina su discurso pidiendo a la Sociedad de Naciones que reanude sus esfuerzos para el restablecimiento de los intercambios comerciales. Hay tres cuestiones que resolver: Primera, establecimiento de una base monetaria estable; segunda, modificación de los acuerdos en vigor para facilitar los intercambios, y tercera, desarrollo del sentimiento de la seguridad de las transacciones comerciales.

El Sr. Motta sucede al señor Munch en el uso de la palabra. Expone las razones que militan en favor de la derogación de las sanciones y hace notar que su fin era «impedir y detener la guerra. El objetivo no fué alcanzado porque la Sociedad de Naciones no es universal».

El orador se pronuncia en favor del levantamiento de las sanciones y termina pidiendo que no se ahorre esfuerzo alguno para conseguir la universalidad, más necesaria que nunca.

A continuación habla el representante de Lituania, Sr. Losaratís, quien declara que el sistema de las sanciones no está comprometido por su fracaso, sino, por el contrario, debe ser reforzado, teniendo en cuenta la experiencia actual.

El Sr. Degraeff (Holanda) expone después que la continuación de las sanciones sería ineficaz en las actuales circunstancias. Pide que se emprenda un estudio profundo del Covenant.

Al recordar que Holanda fué siempre hostil a las alianzas regionales, el orador declara que su país adoptará una actitud reservada con relación a los proyectos regionales de acuerdos, y termina pidiendo a los Gobiernos que se entreguen a un trabajo de reconstrucción internacional sin perder la esperanza.

Se levanta la sesión, que continuará a las tres y media de la tarde.

La sesión de la tarde
Ginebra, 2.—A las cuatro menos veinte el Sr. Van Zeeland abre la sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones y concede la palabra al Sr. Vicuña (Chile), que pide a la Asamblea que se proceda a un estudio del Pacto, con objeto de lograr la universalidad de las instituciones y asegurar la eficacia de su acción, tomando debidamente en consideración los intereses regionales.

Después del Sr. Vicuña hace uso de la palabra el delegado de

Suecia, Sr. Westman, que hace votos por que la Sociedad de Naciones se comprometa a desarrollar los medios para prevenir la guerra, y declara que mientras el Pacto no se aplique completamente, los siete Estados neutrales se verán obligados a tenerlo en cuenta en las medidas que eventualmente tengan que adoptar; pero que Suecia está dispuesta a colaborar en las discusiones, que comenzarán en el próximo mes de Septiembre.

Interviene después el delegado de Irlanda, Sr. De Valera, que dice, entre otras cosas:

«Comprobamos que ninguna potencia está dispuesta a arriesgar una guerra por la nación africana. Si somos realistas, concentramos nuestros esfuerzos en Europa. La paz depende de los grandes potencias.»

El Sr. Jamés, delegado de Nueva Zelanda, afirma que su país continúa fiel a la Sociedad de Naciones, a pesar de su «decepción».

«El Gobierno de Nueva Zelanda—dice—sigue siendo favorable a las sanciones y a su mantenimiento, e incluso agravación. Sin embargo, si la mayoría de los Estados de la Asamblea se niegan a aplicar estas medidas, el Gobierno de Nueva Zelanda se sumará a la mayoría.»

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Pflug (Austria), que solicita también la reforma de la Sociedad de Naciones, en la que tiene un interés vital su país. «Italia—agrega—ha pedido igualmente la reforma de la Sociedad de Naciones. La Memoria italiana sometida al examen de la Asamblea muestra que la tarea civilizadora de Italia en Abisinia está animada del espíritu del Tratado y cumple casi textualmente las prescripciones del artículo 22 del Covenant acerca de los mandatos. Austria desea la solución definitiva del conflicto, que respete las necesidades de la seguridad colectiva y asegure el mantenimiento de la autoridad de la Sociedad de Naciones.»

El Sr. Willing Ton Koo, delega-

do chino, estima que el fracaso de la Sociedad de Naciones no se debe a insuficiencia del Pacto, sino a su incompleta aplicación.

El Sr. Develics (Hungría) declara que el Gobierno húngaro no podría asociarse a la tendencia del cometido de la Sociedad de Naciones que consistiera exclusivamente en asegurar la aplicación rigurosa de las disposiciones de orden represivo del Pacto. «Hungría propugna la puesta en equilibrio de las disposiciones represivas con las del Pacto que, como los artículos 11, 13 y 19, prevén por medios pacíficos y preventivos la solución de los conflictos que puedan surgir entre los Estados miembros, y que ofrecen posibilidades para remediar situaciones cuya permanencia podría poner en peligro la paz del Mundo.»

Termina diciendo que Hungría hará siempre lo que esté en su mano para prestar colaboración a los demás Estados miembros de la Sociedad de Naciones.

El presidente da cuenta de que la discusión queda aplazada hasta mañana.

La situación de la ciudad libre de Dantzig

¿Figurará en el orden del día?

Ginebra, 2.—El alto comisario de la Sociedad de Naciones en Dantzig, Sr. Lester, se ha entrevistado con los Sres. Eden y Beck a propósito de la situación en la ciudad libre.

El Consejo de la Sociedad de Naciones consagra esta tarde, a las seis y media, una sesión secreta a esta cuestión para decidir si debe figurar en el orden del día de la actual reunión.

El sábado se tratará de este problema

Ginebra, 2.—En la sesión secreta del Consejo de la Sociedad de Naciones celebrada hoy se ha decidido poner la cuestión dantziguesa en el orden del día e invitar al presidente del Senado de aquella ciudad a ir a Ginebra.

Por consiguiente, el Consejo de la Sociedad de Naciones tratará el sábado de la cuestión dantziguesa.

El Negus quiere que cada uno asuma la responsabilidad de su actitud

Ginebra, 2.—La Delegación etio-

pe cerca de la Sociedad de Naciones ha enviado a la Secretaría general una comunicación en la que se dice lo siguiente: «El emperador de Etiopía ha planteado ante las naciones congregadas en Ginebra cuestiones a las cuales, salvo excepciones, las potencias no contestaron de manera categórica.»

En las trágicas circunstancias actuales, después del importantísimo debate para la existencia de la Sociedad de Naciones, incluso para la existencia de naciones amenazadas posiblemente en un futuro, importa que con franqueza, lealmente, sin equívocos ni habilidades de lenguaje, cada uno asuma la responsabilidad de su actitud.»

El emperador somete al voto de la Asamblea dos proyectos de resolución: el primero, recordando a la Asamblea los términos del artículo 16 del Pacto, y el segundo, pidiendo la ayuda a que tiene derecho por el mismo artículo para la defensa integral del territorio, incluso otorgando la ayuda financiera.

El ras Nasibu dirige un llamamiento a la Asamblea

Ginebra, 2.—El ras Nasibu, en nombre del Negus, ha dirigido una carta al secretario general de la Sociedad de Naciones, Joseph Avenol, en la que dirige un llamamiento a la Asamblea para que se niegue a reconocer la anexión de Etiopía a Italia, y se recomiende, en cambio, el prestar ayuda financiera a su país.

Algunas naciones temen represalias de Italia

Ginebra, 2.—Las principales Delegaciones trabajan en la elaboración del texto de resolución que permita a la Sociedad de Naciones pronunciarse a la terminación de los debates.

El proyecto inicial, de origen francés, admitirá modificaciones en su redacción hasta el último momento, con el fin de reunir el mayor número de adhesiones.

Sin embargo, parece que el texto final comprenderá dos partes. La primera constituirá una reafirmación de los principios contenidos en los artículos 10 y 16 del Pacto: garantía mutua, integridad territorial de los Estados miembros, sanciones en caso de agresión. La segunda propondrá la designación de un Comité, que se reunirá antes que la Asamblea ordinaria de Septiembre, con el fin de examinar la situación en África oriental y estudiar la última nota italiana de 29 de Junio. De esta forma se planteará implícitamente ante el Comité la cuestión del reconocimiento de la anexión de Abisinia por Italia, que no podría ser solu-



La presencia del Negus ante la Sociedad de Naciones es la única nota de dramática verdad que se ha dado en la Asamblea, de falsos convencionalismos y de incontinentes egoísmos, que aparenta deliberar en Ginebra. La voz de la víctima de la rapacidad fascista se ha dejado oír pidiendo justicia, y los delegados de las naciones, por toda contestación están pensando en acordar que «desde ahora ya no consentirán que se ataque a ningún país injustamente. ¿Qué le parece al lector el acuerdo? Seguramente, hará iguales reflexiones que el Negus, al abandonar el salón de la Conferencia, como se le ve en la fotografía

El «Daily Herald» lamenta que el presidente del Consejo francés no haya pronunciado palabras de pesar, y ve en las declaraciones de los representantes de los Estados neutros una tendencia de descomposición de las obligaciones que resultan de los Estatutos de la Sociedad de Naciones.

El «Times» dice que los debates han consistido en una serie de discursos que han comprobado el fracaso de la política de la Sociedad de Naciones en cuanto al conflicto abisinio.

El «Daily Telegraph» hace notar que el Sr. Eden es el primer ministro que ha declarado en público que las sanciones no tenían ya utilidad y que deben ser levantadas. «Los círculos italianos—añade el periódico—ven en la declaración del ministro inglés, relativa al mantenimiento de acuerdos mutuos de asistencia en el Mediterráneo entre la Gran Bretaña, Francia, Yugoslavia y Turquía, un nuevo signo que indica que estos países no consideran todavía la situación como completamente establecida.»

Según el «Morning Post», el señor Eden tenía ayer un cometido ingrato que realizar. Lo ha salvado con dignidad y celo. «Se puede considerar—dice, por otra parte, el diario—el discurso del señor León Blum como una fantasmagoría que no satisface ni a partidarios ni a adversarios.»

SIGNO DE LOS TIEMPOS

Los campesinos polacos, agitados

Muertos y heridos

Varsovia, 2.—En diversos puntos del territorio polaco se han producido graves desórdenes por los obreros agrícolas, excitados por las propagandas de agentes comunistas. En Rudki, distrito de Lemberg, los obreros del país se han manifestado contra los obreros forasteros venidos para la siega. Estos últimos fueron agredidos, debiendo intervenir la Policía en su defensa.

La Policía fué asimismo atacada por los habitantes de la población, viéndose obligada a hacer uso de las armas de fuego.

En Krzooze-wise, región de Galitzia, han ocurrido choques violentos entre los campesinos huelguistas y la Policía, que ha tenido que repeler las agresiones haciendo una descarga, causando ocho muertos y diversos heridos.

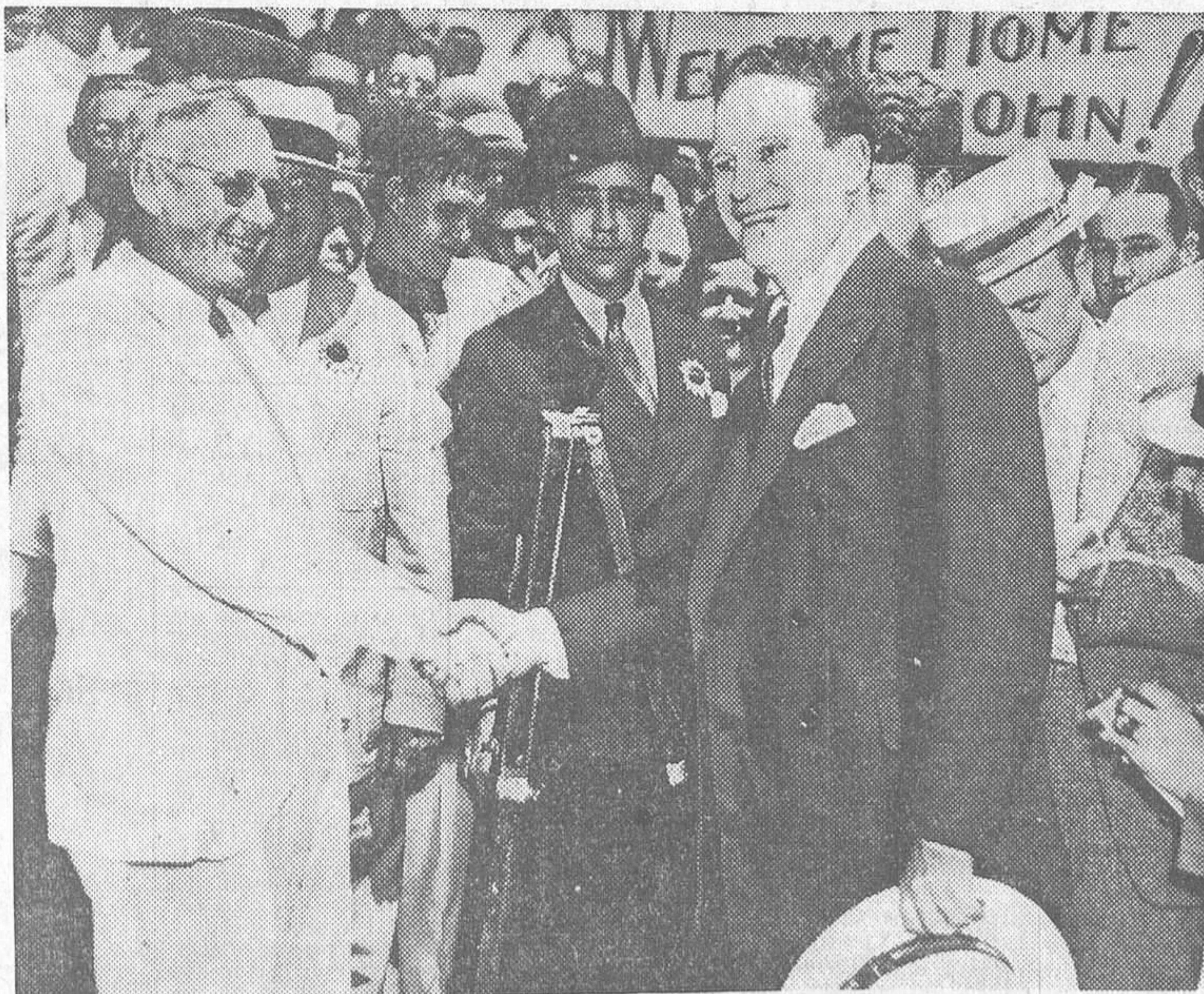
La Cámara ha quitado el acta al ex prefecto Chiappe

París, 2.—La Cámara ha privado de su acta al célebre político y ex jefe de Policía de París Chiappe, cuyo nombre sonó tanto en el asunto Staviski, por una votación de 282 votos contra 193.

París, 2.—En el curso del debate de la Cámara, que precedió a la anulación del acta del señor Chiappe, el diputado comunista Sr. Grese, ponente de este asunto, defendió primero las conclusiones del «bureau» que tendían a la invalidación, basándose en que se ha comprobado la existencia de más de un centenar de votos falsos.

El Sr. Chiappe subió a la tribuna de los oradores a defender la elección y dijo que sus adversarios políticos son los autores de tales falsedades en la emisión de sufragios, llegando en algunos casos a llevarse las urnas. Dijo que es objeto de persecución por el odio de los comunistas, porque mientras fué prefecto de Policía siempre defendió la libertad de trabajo.

Los diputados comunistas expresaron durante la intervención del Sr. Chiappe su disgusto haciendo como que no querían ya escucharle, y los diputados derechistas acordaron abandonar el salón de sesiones. El orador terminó asegurando a los comunistas que los combatiría con todas sus fuerzas. Terminó el debate el Sr. Pietri, haciendo un llamamiento a la imparcialidad de la Cámara.



El candidato republicano a la Presidencia de los Estados Unidos, Alfredo Laudon, está obteniendo una gran acogida en sus viajes de propaganda electoral. Al regreso de Cleveland, donde fué proclamado candidato en la Convención Republicana, tuvo en Topeka un recibimiento entusiasta. Hele aquí estrechando la mano de John Hamilton

(Fot. Orús.)